

Después de la Asamblea

Léidas con cuidado las informaciones referentes a la Asamblea celebrada por los liberales ayer, no es difícil formar juicio, ni respecto a la situación verdadera del partido liberal, ni acerca de las consecuencias que aquel acto puede traer consigo.

Las fuerzas acudidas un tiempo por el ilustre Sagasta hallábase repartidas en dos bandos: uno fiel adepto del Sr. Moret, el otro interesado en el triunfo del señor Montero Ríos. Es inútil y vano que algunos liberales en su esfuerzo en buscar la concordia; es imposible realizar ninguna avenencia que descanse sobre una de esas dos soluciones, sobre una de esos dos nombres, la más hábil fórmula no podría evitar que de esa suerte hubiera vencedores y vencidos.

La solución que conserve la unidad del partido ha de buscarse fuera de esas dos personalidades, y el menos lineo descubre que no hay en el partido liberal más que otra persona, que por su historia y sus prestigios pueda encarnar esa solución: el marqués de la Vega de Armijo. Sólo su jefatura puede ser aceptada al mismo tiempo por moretistas y monteristas: sólo su nombre puede ponerse al frente de las fuerzas liberales, sin que exacerbe los enconos y precipite la división.

Los amigos del Sr. Montero ni deben ni pueden en sano juicio oponer dificultad a esa solución. Porque, aparte la razón suprema del bien del partido, existe la de hallarse en una verdadera minoría. La votación alcanzada ayer por el señor Montero es el producto de la suma de los monteristas y los amigos del marqués de la Vega de Armijo. Pero separados éstos para unirse con los del Sr. Moret, que por sí solos son muchos más que los del Sr. Montero Ríos, éstos quedan colocados en una situación de indiscutible inferioridad.

Palpable demostración de ese aserto puede encontrarse en un acto que los amigos de cada candidato están obligados a realizar. Es preciso destruir el ánimo de la votación secreta, y para ello, nada tan natural, tan sencillo y tan claro, como que cada grupo dirija a su respectivo candidato un documento de adhesión en que las firmas sean la noble y leal expresión de las opiniones profesadas y de la jefatura preferida.

El marqués de la Vega de Armijo no podrá tampoco negarse a aceptar lo que el partido le ofrezca. Puesto que la mayoría, tal vez la totalidad, de los representantes liberales están dispuestos a sacrificar compromisos personales y particularismos y afectos muy legítimos y explicables en aras de la colectividad, el marqués de la Vega de Armijo, que tales muestras de cariño hacia la agrupación liberal tiene dadas, está en el caso de sacrificar al mismo tiempo su deseo de que la proclamación de su jefatura se verificase por otros procedimientos, ya que, cuando no hay más que una fórmula, esa es, indiscutiblemente, la mejor.

Si no prospera esa solución; si por dificultades, nacidas en uno u otro lado, no acepta todo el partido la jefatura del señor marqués de la Vega de Armijo, los liberales quedarán rotos, deshechos, desbaratados, y habrá que reconocer, con pena, pero con absoluta convicción, que está en Atocha, definitivamente enterrado con Sagasta, lo que fué partido liberal.

A través del mundo

Los hilos telegráficos no sólo sirven para el transporte del fluido eléctrico. Algunas aves los utilizan para suspender de ellos sus nidos, siendo una de ellas el pájaro vido, del Natal, uno de los volátiles más notables de la tribu de los tejedores, llamada así por la habilidad con que fabrican sus nidos.

M. Fabre, abogado de Donai (Francia) y coleccionador afortunado en esta ocasión, adquirió en una subasta de objetos pertenecientes a los benedictinos ingleses, un cuadro por 20 francos.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular, pero examinado después el cuadro por varios inteligentes, resultó ser un Tenaris auténtico, que ha sido valuado en 25.000 francos.

Mad. Carrie Nation, la excéntrica propagandista contra el alcoholismo, acaba de idear un nuevo sistema de propaganda.

Ha encomendado a un reputado autor dramático un drama que se titulará: *Dos noches en una taberna*, y que se pondrá muy pronto en escena. La propagandista desempeña el principal papel en el drama, y después de una serie de horripilantes escenas que son debidas a los efectos del alcohol, largará al público un discurso poniendo de manifiesto los peligros de su abuso.

Las mujeres de la Mandchuria hacen de su trabajo una verdadera obra de arte.

Una vez suelta la cabellera, la disponen sobre su cabeza de un modo que venga a formar una superficie plana. Sobre ella van colocando flores artificiales hasta dejar convertida la cabeza en un verdadero jardín.

El arreglo de este tocado, que tal vez pusiera en más de un aprieto al mejor peluquero europeo, lo hacen con facilidad suma.

El espíritu de prodigalidad y el más acrecentado respecto a la memoria del pariente difunto, son las características de los enteros entre los chinos.

Recientemente, un propietario de Tien-Tsin, invirtió la friolera de 107.000 taels (unas 750.000 pesetas) en el entierro de su madre, y además quemó en su honor gran cantidad de papel moneda.

Esta última operación es tan común en los enteros, que puede calcularse se queman en ellos anualmente por valor de 40 millones de duros en billetes de Banco.

El globo dirigible de los hermanos Lebaudy, *Zanna*, acaba de verificar un viaje sin ejemplo en la locomoción aérea: ha recorrido en una hora y cuarenta minutos la distancia comprendida entre el parque acroestático de Moisson (Seine-et-Oise) y el campo de Marte en París, 6 sea 55 kilómetros en línea recta. Pero como el viento zoga al globo de través no pudo seguir la recta ideal, describiendo una trayectoria que se puede calcular en el doble de esa distancia.

Del famoso chimpancé *Sally*, que vivió más de

seis años en el Jardín Zoológico de Londres, se cuenta que llegó a contar hasta el número de seis, y con algún trabajo hasta diez, distinguiendo perfectamente el color blanco de todos los demás.

Para enseñarle a contar, sus guardianes le pedían una, dos, etc., pajas con objeto de que las cogiera de entre las pajas que le servían de lecho, y cuando sufría alguna equivocación se le rechazaba, premiándosele con alguna fruta caso de acertar.

Por TELEGRAMA

LA HUELGA DE RIOTINTO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Huelva 16 (6 m.)

Ha resultado infructuoso el viaje del gobernador a Nerva.

Los obreros se muestran intransigentes y no muy propicios a facilitar las nuevas gestiones.

La carta al director también ha resultado infructuosa. Este señor, en junta de autoridades, propuso reanudar hoy los trabajos, siempre que sean protegidos los trabajadores, y dijo que anunciaría por medio de cartelones el comienzo del trabajo para todos, encargando a los jefes de departamento que no sean admitidos los cabezallas promovedores de la huelga.

El gobernador le observó lo peligroso que sería tal procedimiento; pero como el director persistiera, el gobernador se lo habrá comunicado así al ministro.

Han llegado 100 guardias civiles y vendrán otros 100, pero la tranquilidad sigue.

Algunos agitadores recorrieron ayer el depósito de minerales excitando a la huelga; pero no darán resultado, pues aunque al mitin han asistido muchos, se nota tranquilidad en los ánimos.

El presidente se levantó irritado diciendo que este es un pueblo de corderos.—Plata.

EL REY DE DINAMARCA

Ayer hizo cuarenta años que el venerable rey Cristian de Dinamarca fué elevado al trono de aquella nación.

Con su habitual modestia, manifestó el deseo de que no se hiciese fiesta oficial alguna;

pero sus fieles súbditos han decorado e iluminado todas las poblaciones del reino en honor del viejo, como cariñosamente se lo llama, el cual lleva a maravilla sus ochenta y cinco años, y que aún le permiten montar muchas horas del día a caballo recorriendo las calles de Copenhague entre el filial respeto de los daneses, que más que un rey ven en él un padre.

El rey de Inglaterra, queriendo darle una prueba de su afecto, le ha nombrado con este motivo general del Ejército inglés.

MONTERO RÍOS

JUZGADO POR SUS AMIGOS

Refresquemos la memoria de las gentes a propósito del entusiasmo con que los partidarios del Sr. Montero Ríos defendían su candidatura para jefe del partido liberal.

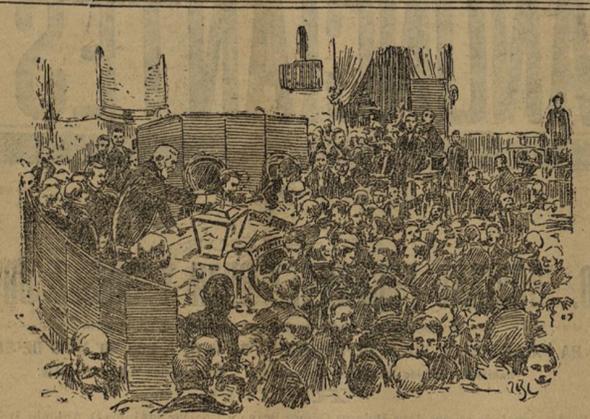
Un colega que ahora se encuentra entre ellos, *El Nacional*, cuyo director mantiene con su voto esa candidatura, escribía en Enero de este año, a raíz de la muerte del señor Sagasta, el siguiente artículo titulado «El jefe»:

«Es un detalle de todas las revoluciones: los hojalateros de la víspera se procuran a mansalva las albricias del triunfo con demasías del celo. Del 68 al 74 hubo héroes tardíos que dieron a la revolución más de lo que pedían el espíritu y las circunstancias del país.»

Las exageraciones que puso el hojalaterismo en la ley del matrimonio civil, en la secularización de cementerios y en algunas otras iniciativas de la revolución, engrosaron considerablemente la revuelta ultramontana. Se destacó entonces, con triste relieve, la figura siniestra de Montero Ríos, para esconderse después en los negocios judiciales, fugitivo del ministerio radical, ante el conflicto de los artilleros, que precipitó el fracaso de la Monarquía democrática. Otra vez, al cabo de muchos tanteos cautelosos y de algunas evoluciones sobre seguro, lo vemos en posición eminente, con gran influencia en la política. El crimen de la calle de Fuencarral provoca una crisis de la conciencia pública; el país, enloquecido por la trama de aquel folletín patibulario, suelta su ira contra la inveterada corrupción de todos los organismos; se abre el proceso de la administración de justicia, y el presidente del Tribunal Supremo arroja el collar y huye aterrado ante la Prensa, que iba a discurrir cosas y hombres, a husmar secretos y deshacer olvidos... ¿Cuándo se destaca otra vez? En el desastre. Montero había de ser, ningún otro, el que pusiera su firma en el Tratado de París, epíteto negro y horrible de la leyenda española.

Este canonista, luego de progonar que jamás estuvo conforme con las ideas ni con la conducta del caudillo, quiere perpetuar el sarcasmo en un monumento de su iniciativa; abandona la prudencia, rompe ante el cadáver insepulto el silencio que le cobró al vivo, sale de la quietud regalona en que presentaba impenetrable los errores que hoy condena, y en pos de la jefatura bulle por ahí, como si ya no hubiese aires colados que traspasan los gabinetes de piel más espesos. Buscamos en su biografía títulos que justifiquen su jefatura, y sólo encontramos el perfil siniestro y del jefatario...

A un partido se le juzga por el jefe. Está en el decoro del partido liberal gobernarse de cualquier manera hasta que surja con más



Los asambleístas votando. Apunte del natural por el Sr. Blanco Carris.

ritos el digno sucesor del jefe difunto y el jefe digno de los liberales. La jefatura de Montero sería el último quebranto y el más desastroso. Allí se irían en suerte el partido liberal y el patronato Figueroa.

Unos cuantos días después, en otro artículo titulado «La jefatura», añadía el siguiente endecha al canto anterior:

«También lloran los cocodrilos... El viejo presidente del Senado saca la cabeza de entre la envoltura de pieles con que abriga su preciosa existencia, y en honor del difunto derrama una lágrima, una sola, que ha secado presto, con prisa de serrenarse y pensar el elogio fúnebre: una filípica tremenda contra Sagasta, una expansión de amigo encarnizado. Ya lo manifestó él a Sagasta en secreto; y ahora, en la mejor ocasión, lo dice públicamente: la conducta del partido liberal era disparatada; hay que hacer todo lo contrario de lo que se hacía. Con más respeto no es posible hablar de la dirección que tuvo el partido. ¡Ah, si reviviera el jefe sentiría por algunas buenas intenciones y por algunos falaces compungimientos un asco mortal, más del que sintió por las ruindades que le amargaban la jefatura! Ellas fueron el estorbo de lo que hoy juzgan fácil y de lo que proponen, pensando que les beneficia, los pretendientes de la herencia. Hoy pueden venir al partido, a precio de consagrar jefaturas, los que ayer hallaron la puerta cerrada por los próceres.»

ESPAÑA EN EL BRASIL

Al ministro de Estado, sobre la conveniencia de un consulado español en Santos.

Creemos convenientes los que de una indicación que encontramos en la *Tribuna Española*, de San Pablo (Brasil), y que consideramos muy atendible para bien del comercio español y de los españoles en aquel importante Estado del Brasil.

Nos referimos al envío de un cónsul de carrera a dicho Estado de San Pablo, elevando a la categoría de consulado el vicereinado que allí existe, imitando de este modo el proceder de otras naciones, como Italia, Francia y Alemania, que ya han hecho lo mismo en beneficio de su comercio.

Con los derechos de consulado que se cobran en Santos hay cantidad bastante para poder sostener el consulado, y hasta el lujo el cónsul que allí se envíe, sin gravar el presupuesto español.

En efecto, según vemos en una crónica que publica el periódico ya mencionado, la *Tribuna Española*, por cada español que embarca en Santos abonan las agencias de vapores al referido cónsul honorario, hasta el monto de pesetas y calculando que mensualmente embarquen en dicho punto 600 españoles (que seguramente embarcan muchos más), se obtiene un resultado de 1.800 pesetas por mes, de las que 900 corresponden al cónsul honorario y las restantes al Gobierno. Agregando esta cantidad al presupuesto, también a través de la categoría de consulado, el cónsul consular, legalizaciones, espellos, otros gastos sobre traspaso de bienes y otras gangas que caen en el consulado, resulta que el honorario reciba para sí, mensualmente, la cantidad, más o menos, de 1.500 pesetas.

Véase, pues, si con esta cantidad (se añaden a los 900 pesetas que el cónsul honorario cobra en el consulado, según sostenemos por completo a las luchas intestinas de la colonia, que trate exclusivamente de la organización de las agencias consulares en el interior, atendiendo con solicitud las reclamaciones por medio de éstas de los comerciantes y por nuestros consulados, llevándolas a conocimiento del Gobierno español para que éste exija del Gobierno del país la reparación debida, y que estudie todas las mejoras inherentes al desarrollo de los intereses generales de la colonia y de la patria.

Hay que tener en cuenta que la colonia española cuenta en el Estado de San Paulo con más de 50.000 individuos.

Y que contra los vicereines de aquel país diariamente se producen quejas en los periódicos españoles.

El actual ministro de Estado señor conde de San Bernardo, al que adoran grandísimos de destrucción y ruina, seguramente que habrá de hacerse eco de estas indicaciones, por lo que ellas pudieran convenir a España.

LA GACETA DE HOY

HACIENDA.—Real orden declarando el tipo medio del cambio de divisas, a primar el que en la liquidación de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas en la segunda quincena del corriente mes.

Otra disponiendo que las clases de tropa del Ejército y Armada y demás asimilados que, no prestando servicio se encuentren en situación de reserva, reclusos, disponibles, licencias, etc., sujetos a revisión de expedientes, están obligados a proveerse de la cédula personal que les corresponda.

CONCURSOS

de obreros y máquinas agrícolas

Reunidos en la Cámara Agrícola de Madrid los Jurados de ambos Concursos, han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que dichos Concursos se celebren simultáneamente en la Granja Central de la Moncloa, y en los días 23, 24 y 25 del mes actual.

2.º Que las cantidades tomadas para premios a los obreros por S. M. el rey, los Ban-

cos de España é Hispano-Americano, la Cámara Agrícola de Madrid, la Compañía Arrendataria de Tabacos y los señores marqueses de la Puensanta de Palma y de Luque, vizconde de Eza, Bahía y Hermida, se distribuyan de la siguiente manera:

Un premio extraordinario de 500 pesetas; tres primeros premios, uno por cada sección del Concurso, de 250; nueve segundos de 100, y 33 terceros, de 50.

Además, a los obreros premiados con los tres primeros se les regalará un arado, un cultivador y un espolvoreador de los sistemas más modernos, y que ha donado al efecto D. Alberto Ahles.

He aquí cómo están constituidos los Jurados de ambos Certámenes:

Concurso de obreros agrícolas. Presidente honorario: D. Rafael Gasset, ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. Presidente efectivo: D. Julio Burell, director general.

Vicepresidente, marqués de la Puensanta de Palma. Vocales: señores vizconde de Eza, Alonso Martínez (D. Vicente), Hermida, Bahía, Díaz Alonso, Hurtado, Suárez, Prado y Palacio, Sagasta (D. Bernardo), Pérez de Vargas y Quintanilla.

Secretarios: Sres. Robles y Herrero Salamanca.

Concurso de máquinas agrícolas. Presidente honorario: Señor conde de San Bernardo, ministro de Estado. Presidente efectivo: Sr. Gómez de la Serna, presidente del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Vicepresidente: Marqués de Luque. Vocales: Sres. Cárdenas, Espejo, Arce, conde de Balmonte, marqueses de Gorbay y del Llano de San Javier, Cuesta, Novales, Gascon, Prieto, Philip y Pruna.

Secretarios: Sres. Sotilla y Rulílopez.

Las casas constructoras de máquinas que aspiran al Concurso son, entre otras, las de García, Yarnó, Guadalupe, Vidal y Carri, Simón Sánchez, Ahles, Sturgess y Foley y Blanco.

El señor marqués de Luque facilitará las yuntas y atalajes necesarios para el funcionamiento de las máquinas agrícolas.

S. M. el rey repartirá los premios a los obreros y constructores que merezcan tal distinción.

¡HAY CLASES!

MAZZANTINI

Casi inadvertido ha pasado el último de los muchos rasgos de generosidad y de grandeza que tiene en su historia Luis Mazzantini.

La cosa sucedió ayer en Valencia, donde el famoso diestro toró gratis a beneficio de la familia de un antiguo empresario que murió arruinado.

Los aficionados habían oído hablar hace tiempo de esta corrida: se trataba de una obra de caridad a que los toreros estaban tanto más obligados cuanto que el empresario Portá había perdido su fortuna en el negocio de los toros. Probablemente no dejó pan a sus hijos porque todo el dinero se lo llevaron los famosos toreros que, los primeros matadores se ofrecieron a la pobre familia de Portá, de aquel hombre a quien los que ahora presuman de personajes, más de una vez solicitaron como mendigos corrientes y protección.

Pero llegó el día de cumplir la palabra, el día de confirmar los ofrecimientos, los reyes del toro no han salido de sus cortijos, y sólo Luis Mazzantini y el *Chino de la Balsa* se han presentado en Valencia y han expuesto su vida para enjugar las lágrimas de la familia arruinada en el negocio tan rino.

No nos sorprende nada de esto, porque conocemos a los unos y a los otros, y sabemos dónde sigue reinando el egoísmo y la estupidez, a pesar del dinero, y dónde se ha hecho compatible la caballerosidad con el oficio de lidiar toros.

Los dos diestros merecen la gratitud de los buenos corazones; pero permítanos el *Chino de la Balsa* que tributemos mayor aplauso a Mazzantini. Pastor es un joven lleno de vida, a quien quedan muchos años para alcanzar fama y provecho, y no puede dolerse de que las palmas sean hoy para el veterano, para ese caballero que en el caso de su profesión, sin las ilusiones ni los estímulos de otros tiempos, abandona el descaño y arriega su vida en cumplimiento de un deber de amistad y de un impulso de su corazón generoso.

La fortuna ha acompañado a Mazzantini en la corrida de ayer, según dicen los telegramas, y al retirarse a su hogar en un día tan memorable como el de hoy, en que celebra sus bodas de plata, ha podido presentar a la noble compañera de su vida la mejor ofrenda que puede apeteecer: el aplauso de las buenas almas mezclado con las lágrimas de gratitud de una familia pobre.

EL ASUNTO HUMBERT

Cuando se le creía muerto para siempre ha resucitado otra vez, y ésta, al parecer, en vías de escándalo. Los diputados Berry y Sembat han levantado la losa del sepulcro en que se creía enterrado.

Pidieron ambos que la Cámara nombrase una comisión encargada de hacer luz sobre las complicadas políticas denunciadas en el asunto Humbert por los abogados fiscales, y la Cámara, en un momento de impetuosa virtud—y al propio tiempo con el malicioso deseo de anular algunas personalidades políticas y parlamentarias—ha decidido, por 360 votos contra 203, nombrar la comisión solicitada, que sacará al nuevo Lázaro de su tumba.

PROCESOS CÉLEBRES

El crimen de Don Benito

SILUETAS DE LOS ASESINOS

Y el caballero extremeño siguió narrando los mil peripetias y detalles del horroroso crimen, tal y como los entiende y comenta la opinión popular en Don Benito.

—Pues... verá usted, Sr. Maestro. Los asesinos fueron tres: dos autores materiales del hecho y un coautor; los autores, Carlos García de Paredes y Ramón Martín Castejón, y el coautor, Pedro Cidoncha Ramírez, el sereno que facilitó la entrada a los asesinos en casa de la desventurada doña Catalina.

—¿Todo eso está probado en los autos?

—El, cuidado!—replicó el de Don Benito atajándose en la pregunta.—Yo no sé nada de los autos ni aquí se trata de eso; yo no hago más que transmitir a usted lo que allí, en el pueblo, consideramos todos como cierto en lo del terrible crimen de la calle del Padre Cortés. No crea usted que lo ofrezco en mis palabras el resultado de una prueba en Derecho; no; mi narración no hace más que reflejar fielmente un estado de la conciencia pública; he ahí todo.

—Bueno. Siga usted.

—Pues le decía, que los asesinos materiales fueron García de Paredes y Martín Castejón, y el sereno Pedro Cidoncha autor moral en el hecho. Como que sin él no se habría podido llevar a cabo aquella infamia... ¿Qué pruebas son las que acusan ante el pueblo a estos tres hombres?... Ojalá usted. El muchacho que el médico llevó a casa del abo-

gado y por cuya declaración honrada y de buena conciencia se vino a Don Benito a tres pajaros, manifestó que conocía de aquellos tres hombres a dos, a García de Paredes y al sereno; en cuanto al tercero dijo que ignoraba quién era, pues sólo le había visto de espaldas; eso sí, si se lo ponían de espaldas en rueda de presos es posible que lo reconociera. En consecuencia con lo declarado por el mozo se procedió a un careo entre él y el García de Paredes, en el cual no hubo avenencia, pues el muchacho afirmaba haberle visto entrar la noche del hecho entre la una y las dos en casa de doña Catalina, y el Paredes negó en redondo tal imputación, tratando de probar con mil contradicciones una acusación inverosímil y absurda; el caso fué que él se mantuvo en sus trece y no dió su brazo a torcer por más que el chico le apretó, y de alma.

—¿Y el sereno, por ser el personaje de menos importancia, desde el punto de vista del individuo, aunque la tiene y grandísima en la causa, pues sin él no hubiera perpetrado el crimen. Pedro Cidoncha Ramírez es un hombre vulgar, de alma cobarda y vil, como lo prueba la acción que realizó y el bajo oficio que jugó en el hecho; su cobardía es tal, que se aboca de plano a la primera dificultad. De su intervención en el delito no tengo que decirle a usted nada, el mismo la declaró. Indudablemente cooperó a la infamia, ó por tordez y avaricia, cediendo al dinero, ó por miedo a García de Paredes, ó por las dos causas juntas, que es lo más verosímil, y, sobre todo, por ruidad de alma.

—Volvíese de cara el número señalado, y apareció Ramón Martín Castejón... ¡Si toda la prueba de esta causa parece que ha sido Dios el que la ha guiado!

—Vamos a ver qué otros indicios acusan ante ustedes a esos hombres.

—Hay muchos, señor Maestro, hay muchos; pero para indicárselos a usted me ha de permitir que trate de cada uno de los presos en particular, porque, según cada uno, los indicios son distintos, como distinta es la intervención de ellos en el crimen.

—Eso es precisamente lo que yo deseo: individualizar la acción. Como hay que individualizar siempre, en sana doctrina procesal, la capacidad de imputación, se hace preciso, en todo caso, partir también de la individualización del delito: esa es conquista lograda por la moderna criminología, a la cual no son ajenos los esfuerzos de los médicos mentales. Conque soy todo oídos.

—Empiece por el sereno, por ser el personaje de menos importancia, desde el punto de vista del individuo, aunque la tiene y grandísima en la causa, pues sin él no hubiera perpetrado el crimen. Pedro Cidoncha Ramírez es un hombre vulgar, de alma cobarda y vil, como lo prueba la acción que realizó y el bajo oficio que jugó en el hecho; su cobardía es tal, que se aboca de plano a la primera dificultad. De su intervención en el delito no tengo que decirle a usted nada, el mismo la declaró. Indudablemente cooperó a la infamia, ó por tordez y avaricia, cediendo al dinero, ó por miedo a García de Paredes, ó por las dos causas juntas, que es lo más verosímil, y, sobre todo, por ruidad de alma.

—Volvíese de cara el número señalado, y apareció Ramón Martín Castejón... ¡Si toda la prueba de esta causa parece que ha sido Dios el que la ha guiado!

—Vamos a ver qué otros indicios acusan ante ustedes a esos hombres.

—Hay muchos, señor Maestro, hay muchos; pero para indicárselos a usted me ha de permitir que trate de cada uno de los presos en particular, porque, según cada uno, los indicios son distintos, como distinta es la intervención de ellos en el crimen.

—Eso es precisamente lo que yo deseo: individualizar la acción. Como hay que individualizar siempre, en sana doctrina procesal, la capacidad de imputación, se hace preciso, en todo caso, partir también de la individualización del delito: esa es conquista lograda por la moderna criminología, a la cual no son ajenos los esfuerzos de los médicos mentales. Conque soy todo oídos.

—Empiece por el sereno, por ser el personaje de menos importancia, desde el punto de vista del individuo, aunque la tiene y grandísima en la causa, pues sin él no hubiera perpetrado el crimen. Pedro Cidoncha Ramírez es un hombre vulgar, de alma cobarda y vil, como lo prueba la acción que realizó y el bajo oficio que jugó en el hecho; su cobardía es tal, que se aboca de plano a la primera dificultad. De su intervención en el delito no tengo que decirle a usted nada, el mismo la declaró. Indudablemente cooperó a la infamia, ó por tordez y avaricia, cediendo al dinero, ó por miedo a García de Paredes, ó por las dos causas juntas, que es lo más verosímil, y, sobre todo, por ruidad de alma.

—Volvíese de cara el número señalado, y apareció Ramón Martín Castejón... ¡Si toda la prueba de esta causa parece que ha sido Dios el que la ha guiado!

—Vamos a ver qué otros indicios acusan ante ustedes a esos hombres.

—Hay muchos, señor Maestro, hay muchos; pero para indicárselos a usted me ha de permitir que trate de cada uno de los presos en particular, porque, según cada uno, los indicios son distintos, como distinta es la intervención de ellos en el crimen.

—Eso es precisamente lo que yo deseo: individualizar la acción. Como hay que individualizar siempre, en sana doctrina procesal, la capacidad de imputación, se hace preciso, en todo caso, partir también de la individualización del delito: esa es conquista lograda por la moderna criminología, a la cual no son ajenos los esfuerzos de los médicos mentales. Conque soy todo oídos.

—Empiece por el sereno, por ser el personaje de menos importancia, desde el punto de vista del individuo, aunque la tiene y grandísima en la causa, pues sin él no hubiera perpetrado el crimen. Pedro Cidoncha Ramírez es un hombre vulgar, de alma cobarda y vil, como lo prueba la acción que realizó y el bajo oficio que jugó en el hecho; su cobardía es tal, que se aboca de plano a la primera dificultad. De su intervención en el delito no tengo que decirle a usted nada, el mismo la declaró. Indudablemente cooperó a la infamia, ó por tordez y avaricia, cediendo al dinero, ó por miedo a García de Paredes, ó por las dos causas juntas, que es lo más verosímil, y, sobre todo, por ruidad de alma.

—Volvíese de cara el número señalado, y apareció Ramón Martín Castejón... ¡Si toda la prueba de esta causa parece que ha sido Dios el que la ha guiado!

—Vamos a ver qué otros indicios acusan ante ustedes a esos hombres.

—Hay muchos, señor Maestro, hay muchos; pero para indicárselos a usted me ha de permitir que trate de cada uno de los presos en particular, porque, según cada uno, los indicios son distintos, como distinta es la intervención de ellos en el crimen.

—Eso es precisamente lo que yo deseo: individualizar la acción. Como hay que individualizar siempre, en sana doctrina procesal, la capacidad de imputación, se hace preciso, en todo caso, partir también de la individualización del delito: esa es conquista lograda por la moderna criminología, a la cual no son ajenos los esfuerzos de los médicos mentales. Conque soy todo oídos.

—Empiece por el sereno, por ser el personaje de menos importancia, desde el punto de vista del individuo, aunque la tiene y grandísima en la causa, pues sin él no hubiera perpetrado el crimen. Pedro Cidoncha Ramírez es un hombre vulgar, de alma cobarda y vil, como lo prueba la acción que realizó y el bajo oficio que jugó en el hecho; su cobardía es tal, que se aboca de plano a la primera dificultad. De su intervención en el delito no tengo que decirle a usted nada, el mismo la declaró. Indudablemente cooperó a la infamia, ó por tordez y avaricia, cediendo al dinero, ó por miedo a García de Paredes, ó por las dos causas juntas, que es lo más verosímil, y, sobre todo, por ruidad de alma.

—Volvíese de cara el número señalado, y apareció Ramón Martín Castejón... ¡Si toda la prueba de esta causa parece que ha sido Dios el que la ha guiado!

—Vamos a ver qué otros indicios acusan ante ustedes a esos hombres.

—Hay muchos, señor Maestro, hay muchos; pero para indicárselos a usted me ha de permitir que trate de cada uno de los presos en particular, porque, según cada uno, los indicios son distintos, como distinta es la intervención de ellos en el crimen.

—Eso es precisamente lo que yo deseo: individualizar la acción. Como hay que individualizar siempre, en sana doctrina procesal, la capacidad de imputación, se hace preciso, en todo caso, partir también de la individualización del delito: esa es conquista lograda por la moderna criminología, a la cual no son ajenos los esfuerzos de los médicos mentales. Conque soy todo oídos.

—Empiece por el sereno, por ser el personaje de menos importancia, desde el punto de vista del individuo, aunque la tiene y grandísima en la causa, pues sin él no hubiera perpetrado el crimen. Pedro Cidoncha Ramírez es un hombre vulgar, de alma cobarda y vil, como lo prueba la acción que realizó y el bajo oficio que jugó en el hecho; su cobardía es tal, que se aboca de plano a la primera dificultad. De su intervención en el delito no tengo que decirle a usted nada, el mismo la declaró. Indudablemente cooperó a la infamia, ó por tordez y avaricia, cediendo al dinero, ó por miedo a García de Paredes, ó por las dos causas juntas, que es lo más verosímil, y, sobre todo, por ruidad de alma.

—Volvíese de cara el número señalado, y apareció Ramón Martín Castejón... ¡Si toda la prueba de esta causa parece que ha sido Dios el que la ha guiado!

—Vamos a ver qué otros indicios acusan ante ustedes a esos hombres.

—Hay muchos, señor Maestro, hay muchos; pero para indicárselos a usted me ha de permitir que trate de cada uno de los presos en particular, porque, según cada uno, los indicios son distintos, como distinta es la intervención de ellos en el crimen.

—Eso es precisamente lo que yo deseo: individualizar la acción. Como hay que individualizar siempre, en sana doctrina procesal, la capacidad de imputación, se hace preciso, en todo caso, partir también de la individualización del delito: esa es conquista lograda por la moderna criminología, a la cual no son ajenos los esfuerzos de los médicos mentales. Conque soy todo oídos.

La Asamblea de los liberales

ELECCION DE JEFE

Como delegado del Gobierno está en el salón el inspector Sr. Puga.

A las cinco y cinco minutos, cuando ya habían votado gran número de asambleístas, el señor secretario dijo: «El Sr. Garrido, voté el conde de Romanones, que se halla inmediatamente detrás de la presidencia, junto con el Sr. Morino, protesta en nombre del partido.»

El Sr. Aguilera se adhirió a la protesta, añadiendo que el Sr. Garrido ha desobedecido de una manera manifiesta las órdenes del Sr. Canalejas.

Algunos voces: ¡Ya es tarde!

El Sr. Puga dijo: «El Sr. Garrido, manifestando que se haría constar la protesta.»

Los partidarios del Sr. Montero Ríos, con el Sr. Vincenti a la cabeza, se han levantado a la urna tomando los nombres de los votantes.

Al ir a votar un ex diputado de las Cortes Constituyentes protestaron algunos, dando ocasión a que el duque de Bivona explicara las razones en virtud de las cuales el ex diputado referido tenía derecho a emitir su voto.

También se protestó el voto del Sr. Loygorri.

Diez minutos después se presentó a votar el Sr. González Valdoro, cuyo voto fue también protestado, dando lugar a un escándalo monstruoso que duró un cuarto de hora.

Como la protesta fue hecha por D. Félix Suárez Inclán, el hermano de éste, D. Heliodoro, sostuvo un vivo altercado y cruzó frases violentas con el yerno del Sr. Montero Ríos, Sr. Vincenti, enarbolando los bastones y otro del uno hacia el otro en actitud agresiva.

La intervención de los concurrentes impidió que llegaran a las manos.

Restablecida la calma continuó la votación.

El Sr. Moret acompañó hasta la urna al señor Pérez de la Sala, y dice al Sr. Vega de Armijo:

«Este señor va a votar!»

El Sr. Alonso Villapadierna dice con tono exaltado:

«¿Está en la lista? ¿Está en la lista?»

Estas palabras produjeron también un pequeño alboroto.

El Sr. Puga de la Sala estaba incluido en la lista de ex diputados y votó.

El Sr. Urzúiz votó por candidatura abierta.

Próxima a terminarse la votación se protestó el Sr. Toral, que no vota.

El conde de Romanones vota con candidatura abierta. Su voto y el del Sr. Raneiro han sido los últimos.

Son entonces el presidente, y al preguntar el duque de Bivona si faltaba algún señor por votar, el Sr. Requejo dice que falta el Sr. Cánovas del Castillo y Varona, que en las últimas elecciones luchó como candidato liberal.

El Sr. Latorre le contesta y se hace necesaria la intervención del presidente para restablecer el orden.

Después el Sr. Requejo propone que se dé al presidente un voto de confianza y que sea él quien decida lo que debe hacerse.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Requejo, y el presidente manifiesta que él, de acuerdo con los señores secretarios, cree que deben votar los que figuren en la lista.

La Asamblea en pleno aplaude al Sr. Vega de Armijo, y van a votar los señores que ocasionaron las protestas de que damos cuenta.

Antes de verificarse el escrutinio el presidente pide a la Asamblea le conceda unos minutos de reposo.

Han tomado parte en la votación 400 votantes, absteniéndose 125.

El Sr. Moret no ha votado.

A las seis menos tres minutos vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Vega de Armijo y se reanuda la sesión a las seis en punto.

El marqués de Reina dice el número de votantes, añadiendo que la tercera parte son 136 y las dos terceras partes 273, por haber fracción.

El escrutinio empieza el escrutinio, que da el resultado siguiente:

La primera papeleta fué a favor del señor Moret.

Una en blanco.

La lista completa de los votantes es la siguiente:

Martín Aguilera, barón de Bonet, Garjo Campomanes, Abellán (D. Antonio), Crespo, Bellá, Agacino, Bahamonde, Almina, Ayerbe, Castillo (D. Rodolfo), Rivera Vázquez, Germán Avedillo, Aspás.

Rozpide (D. Pablo), Fernández Caro, Villapadierna, Atienza, Bernabé Soler, Arredondo, Lopo (D. Casimiro), Fernández Latorre, Sáinz Trápaga, Ballosteros (D. Luis), marqués de Villafraña, Puerta (D. Gabriel), Díaz Bustante, Ceballos (D. Juan), Guillermo Brunet, Sr. Capdepón (D. Trinitario), barón de Covadonga, Hermida (D. Benito).

Balloberos Villanueva, Cándido Lara, Capdepón, Valarino, Palacios, Gorostegui (don Joaquín), Salvany, González Druetas, Soldevilla, Medina García, Rodríguez (D. Celestino), que de Denza, Castillo Soriano, Fuente Alamo, Pérez de Altoluza, C. Nogué, Moral (don Jerónimo), García Montfort.

Alina Fernández, Aznar (D. Angel), Hervás, Aznar (D. Justo), Mosquera (D. Francisco), Fuente Arrimadas, Antequera, Sendin, González Blenco, Bañón (D. Miguel), Gascas, La Cadená, Delgado (D. Eleuterio), marqués de Riestra, Sánchez Ocaña, Martínez (D. Justo), Roure.

NOVELAS GRATIS CUPÓN DE REGALOS

Este cupón da derecho a los compradores del Diario Universal a recibir gratis, lo mismo que los suscriptores, las novelas mensuales de nuestra Biblioteca.

Para ello basta presentar tantos cupones como días tenga el mes.

NOVIEMBRE

do, Giraldo Crespo, Vincenti, García Cortina, Basilda, Martínez del Campo, Echanove, Zavala, Maltguer (D. José), Villanueva, Morella, Novales, Parada, Ramón Sáinz, Tenorio, Chaparrista, Galán, Elézer, Domínguez Alfonso, Suárez Inclán (D. Félix), Romanones, Ranero, marqués de Reinos, duque de la Torre, barón de la Torre, González Valledor, Torral, marqués de la Vega de Armijo.

A las siete termina el escrutinio, que da por resultado las siguientes cifras:

El Sr. Montero Ríos, 210.

El Sr. Moret, 194.

El marqués de la Vega de Armijo, 1.

Papeletas en blanco, 4.

La sesión se suspende por quince minutos para deliberar sobre lo que proceda hacer, en vista de que ninguno de los candidatos reunió las dos terceras partes de votos.

El presidente dice, que a su juicio, no debe terminarse la Asamblea sin haber elegido un jefe.

Impresiones y comentarios

La Asamblea de los liberales comenzó con gran animación y con puntualidad casi militar.

A las tres de la tarde el salón de conferencias y los pasillos de la alta Cámara estaban totalmente invadidos por los asambleístas.

Quienes más madrugaron fueron los amigos del Sr. Montero Ríos, que han sido los primeros en llegar al Senado.

El Sr. Montero, como se anunció, no ha concurrido a la reunión.

En el curso de la votación promovió las naturales vivas protestas la presentación a la Mesa de ex diputados y ex senadores que, figurando en otros partidos y agrupaciones políticas y no habiendo realizado el acto alguno de testimonio su ingreso en el partido liberal, habían sido clandestina y suamente incluidos en las listas formadas para este acto.

El primer incidente por este motivo lo suscitó la aproximación y entrega de su sufragio del ex diputado Sr. Garrido, que se puso resueltamente al lado del Sr. Canalejas muerto el Sr. Sagasta, y al lado del citado ex ministro continúa.

Protestó su voto el Sr. Suárez Inclán (D. Félix); pero la papeleta se desprendió de las manos del presidente y cayó en la urna. Se consignó la protesta por no ser liberal el desahogado elector, y además por otras cosas, como declaró el conde de Romanones.

Pero el incidente más ruidoso ha sido el que surgió por empeñarse en votar como liberal un ex diputado en 1873 y después consejero de Instrucción pública y siempre amigo del Sr. Linares Rivas: el Sr. González Rivas.

La parcialidad de la Mesa en pro de este falso elector, cuya exclusión había resuelto ayer el marqués de la Vega de Armijo a petición de los señores de Romanones, no hizo más que encender los ánimos, que, aunque inclinados a la concordia, no parecían dispuestos a pasar por embuchados escandalosos que ofendieran a la postre amañado el escrutinio.

Este pleito quedó a resolver al final de la votación.

También ha sido protestado el voto del ex senador Sr. Loygorri, amigo político del general López Domínguez, que recomendó anoche a sus amigos la asistencia a la Asamblea y el apoyo a la candidatura del Sr. Montero, en forma tal, que quien no satisficiera sus deseos en ello perdería en el acto su amistad.

Durante los quince minutos de descanso se han reunido en el despacho presidencial del Senado los ex ministros del partido, para acordar la forma de que la Asamblea no se disculpa sin cumplir su cometido, nombrando jefe.

En los pasillos adviértense verdadera efervescencia entre los asambleístas.

Los amigos del Sr. Montero Ríos y los que en calidad de embuchados han llegado a la Asamblea, negáanse a aceptar el artículo 7.º del reglamento, que establece los límites de mayoría de votos, cualesquiera que fuese la importancia y diferencia de tal mayoría; y el Sr. Puigcerver, alegando no tener instrucciones del Sr. Montero para tomar por bueno tal acuerdo, se negó resueltamente, diciendo que si lo que había que atender era a que el reglamento se cumpliese: ó sea, a exigir para la jefatura las dos terceras partes de la votación.

Ahora se arropentan y se obstinan en no respetar otra resolución de la Asamblea, después de la mayoría de 16 votos, que por virtud de los embuchados de ex diputados no liberales se han arreagado.

Y anuncian que si el presidente reanuda la sesión para acordar al jefe del partido, ellos se marcharán y no considerarán jefe más que al Sr. Montero Ríos.

defensores del descanso dominical. Aun cuando el organismo humano no da grandes ejemplos de reposo, pues ni aun durante el sueño dejan de trabajar sus más importantes funciones, no puede negarse que un descanso en la diaria labor es utilísimo para el cuerpo y todavía más para el espíritu.

Lástima, y muy grande, es que las penas, los sufrimientos físicos, los desdenes de la mujer amada ó las convulsiones de la naturaleza no estuvieran también bajo las órdenes de un Poder legislativo supremo que diera a nuestros maltratos corazones ó cerebros un día de descanso por semana.

Higiénico es un descanso hebdomadario, si no ha de gastarse en la taberna ó en jolgorios que hagan del trabajo del lunes rato de reposo comparado con la vigilia accidentada de la víspera; pero como la higiene social tiene también su parte económica, no será eficaz la innovación si al obrero le falta el pan de cada día el domingo, por lo cual debe pensar el legislador en disponer lo usado en otros países, esto es, que el domingo cobre el trabajador, a lo menos, la mitad de su salario sin ir al taller.

Los médicos, más cuidadosos del bien ajeno que del propio, aun cuando predican con la palabra en favor del descanso dominical, no lo hacen con el ejemplo para ventaja de los enfermos.

Si la ley se realiza con todo rigor, los más gananciosos serán más queridos lectores, que se quedarán, por fortuna suya, sin los domingos de este médico.

Más aún: antes del escrutinio los elementos que proclamaban y defendían la candidatura del Sr. Moret trataron de ponerse de acuerdo con los moneristas para que se tuviese por jefe a aquel que de la elección resultase con mayoría de votos, cualesquiera que fuese la importancia y diferencia de tal mayoría; y el Sr. Puigcerver, alegando no tener instrucciones del Sr. Montero para tomar por bueno tal acuerdo, se negó resueltamente, diciendo que si lo que había que atender era a que el reglamento se cumpliese: ó sea, a exigir para la jefatura las dos terceras partes de la votación.

Ahora se arropentan y se obstinan en no respetar otra resolución de la Asamblea, después de la mayoría de 16 votos, que por virtud de los embuchados de ex diputados no liberales se han arreagado.

Y anuncian que si el presidente reanuda la sesión para acordar al jefe del partido, ellos se marcharán y no considerarán jefe más que al Sr. Montero Ríos.

Por fortuna, si el gran Federico de Prusia consideró «como dádiva de la fortuna la adquisición de buenos médicos para sus ejércitos, que contribuyesen con su previsión a preparar el camino de la victoria, y no poco con su ciencia a hacer más soportables los desastres del vencimiento; y si Napoleón I, no menos grande, aseguró que «la calidad y duración de un ejército depende del cuidado que se pone en conservar la salud de sus batallones», sigue habiendo aún generales y patriotas que opinan lo mismo, admirando a quienes, en vez de morir matando saben morir curando, comprendiendo que es tan sustantivo pedir a la ciencia en la paz organización para la guerra, como reparar, después de terminada ésta, el premiar, no con dádivas, sino con el debido respeto y ganado estipendio, a quienes, como el resto de sus compañeros de fatigas, cumplieron gustosos sacratísimo pero duro deber.

Nota simpática en estos tiempos no muy propensos al desinterés, ha dado el Cuerpo de alumnos internos de los hospitales de Madrid, asociándose, no para solazarse ó para hablar de defensas colectivas, sino con fin digno de aplauso: el de contribuir a la mejora de nuestros hospitales, a la más esmerada asistencia científica de los enfermos y a completar sus conocimientos, destinando algunas de las horas de asueto a cultivar su amor a la profesión que han de ejercer, merced por su entusiasmo que ella les sea muy propicia en el porvenir.

Gran polémica sostienen los enemigos

del Sr. Canalejas.

El Sr. Puga de la Sala estaba incluido en la lista de ex diputados y votó.

El Sr. Urzúiz votó por candidatura abierta.

Próxima a terminarse la votación se protestó el Sr. Toral, que no vota.

El conde de Romanones vota con candidatura abierta. Su voto y el del Sr. Raneiro han sido los últimos.

Son entonces el presidente, y al preguntar el duque de Bivona si faltaba algún señor por votar, el Sr. Requejo dice que falta el Sr. Cánovas del Castillo y Varona, que en las últimas elecciones luchó como candidato liberal.

El Sr. Latorre le contesta y se hace necesaria la intervención del presidente para restablecer el orden.

Después el Sr. Requejo propone que se dé al presidente un voto de confianza y que sea él quien decida lo que debe hacerse.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Requejo, y el presidente manifiesta que él, de acuerdo con los señores secretarios, cree que deben votar los que figuren en la lista.

La Asamblea en pleno aplaude al Sr. Vega de Armijo, y van a votar los señores que ocasionaron las protestas de que damos cuenta.

Antes de verificarse el escrutinio el presidente pide a la Asamblea le conceda unos minutos de reposo.

Han tomado parte en la votación 400 votantes, absteniéndose 125.

El Sr. Moret no ha votado.

A las seis menos tres minutos vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Vega de Armijo y se reanuda la sesión a las seis en punto.

El marqués de Reina dice el número de votantes, añadiendo que la tercera parte son 136 y las dos terceras partes 273, por haber fracción.

El escrutinio empieza el escrutinio, que da el resultado siguiente:

La primera papeleta fué a favor del señor Moret.

Una en blanco.

La lista completa de los votantes es la siguiente:

Martín Aguilera, barón de Bonet, Garjo Campomanes, Abellán (D. Antonio), Crespo, Bellá, Agacino, Bahamonde, Almina, Ayerbe, Castillo (D. Rodolfo), Rivera Vázquez, Germán Avedillo, Aspás.

Rozpide (D. Pablo), Fernández Caro, Villapadierna, Atienza, Bernabé Soler, Arredondo, Lopo (D. Casimiro), Fernández Latorre, Sáinz Trápaga, Ballosteros (D. Luis), marqués de Villafraña, Puerta (D. Gabriel), Díaz Bustante, Ceballos (D. Juan), Guillermo Brunet, Sr. Capdepón (D. Trinitario), barón de Covadonga, Hermida (D. Benito).

Balloberos Villanueva, Cándido Lara, Capdepón, Valarino, Palacios, Gorostegui (don Joaquín), Salvany, González Druetas, Soldevilla, Medina García, Rodríguez (D. Celestino), que de Denza, Castillo Soriano, Fuente Alamo, Pérez de Altoluza, C. Nogué, Moral (don Jerónimo), García Montfort.

Alina Fernández, Aznar (D. Angel), Hervás, Aznar (D. Justo), Mosquera (D. Francisco), Fuente Arrimadas, Antequera, Sendin, González Blenco, Bañón (D. Miguel), Gascas, La Cadená, Delgado (D. Eleuterio), marqués de Riestra, Sánchez Ocaña, Martínez (D. Justo), Roure.

Como delegado del Gobierno está en el salón el inspector Sr. Puga.

A las cinco y cinco minutos, cuando ya habían votado gran número de asambleístas, el señor secretario dijo: «El Sr. Garrido, voté el conde de Romanones, que se halla inmediatamente detrás de la presidencia, junto con el Sr. Morino, protesta en nombre del partido.»

El Sr. Aguilera se adhirió a la protesta, añadiendo que el Sr. Garrido ha desobedecido de una manera manifiesta las órdenes del Sr. Canalejas.

Algunos voces: ¡Ya es tarde!

El Sr. Puga dijo: «El Sr. Garrido, manifestando que se haría constar la protesta.»

Los partidarios del Sr. Montero Ríos, con el Sr. Vincenti a la cabeza, se han levantado a la urna tomando los nombres de los votantes.

Al ir a votar un ex diputado de las Cortes Constituyentes protestaron algunos, dando ocasión a que el duque de Bivona explicara las razones en virtud de las cuales el ex diputado referido tenía derecho a emitir su voto.

También se protestó el voto del Sr. Loygorri.

Diez minutos después se presentó a votar el Sr. González Valdoro, cuyo voto fue también protestado, dando lugar a un escándalo monstruoso que duró un cuarto de hora.

Como la protesta fue hecha por D. Félix Suárez Inclán, el hermano de éste, D. Heliodoro, sostuvo un vivo altercado y cruzó frases violentas con el yerno del Sr. Montero Ríos, Sr. Vincenti, enarbolando los bastones y otro del uno hacia el otro en actitud agresiva.

La intervención de los concurrentes impidió que llegaran a las manos.

Restablecida la calma continuó la votación.

El Sr. Moret acompañó hasta la urna al señor Pérez de la Sala, y dice al Sr. Vega de Armijo:

«Este señor va a votar!»

El Sr. Alonso Villapadierna dice con tono exaltado:

«¿Está en la lista? ¿Está en la lista?»

Estas palabras produjeron también un pequeño alboroto.

El Sr. Puga de la Sala estaba incluido en la lista de ex diputados y votó.

El Sr. Urzúiz votó por candidatura abierta.

Próxima a terminarse la votación se protestó el Sr. Toral, que no vota.

El conde de Romanones vota con candidatura abierta. Su voto y el del Sr. Raneiro han sido los últimos.

Son entonces el presidente, y al preguntar el duque de Bivona si faltaba algún señor por votar, el Sr. Requejo dice que falta el Sr. Cánovas del Castillo y Varona, que en las últimas elecciones luchó como candidato liberal.

El Sr. Latorre le contesta y se hace necesaria la intervención del presidente para restablecer el orden.

Después el Sr. Requejo propone que se dé al presidente un voto de confianza y que sea él quien decida lo que debe hacerse.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Requejo, y el presidente manifiesta que él, de acuerdo con los señores secretarios, cree que deben votar los que figuren en la lista.

La Asamblea en pleno aplaude al Sr. Vega de Armijo, y van a votar los señores que ocasionaron las protestas de que damos cuenta.

Antes de verificarse el escrutinio el presidente pide a la Asamblea le conceda unos minutos de reposo.

Han tomado parte en la votación 400 votantes, absteniéndose 125.

El Sr. Moret no ha votado.

A las seis menos tres minutos vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Vega de Armijo y se reanuda la sesión a las seis en punto.

El marqués de Reina dice el número de votantes, añadiendo que la tercera parte son 136 y las dos terceras partes 273, por haber fracción.

El escrutinio empieza el escrutinio, que da el resultado siguiente:

La primera papeleta fué a favor del señor Moret.

Una en blanco.

La lista completa de los votantes es la siguiente:

Martín Aguilera, barón de Bonet, Garjo Campomanes, Abellán (D. Antonio), Crespo, Bellá, Agacino, Bahamonde, Almina, Ayerbe, Castillo (D. Rodolfo), Rivera Vázquez, Germán Avedillo, Aspás.

Rozpide (D. Pablo), Fernández Caro, Villapadierna, Atienza, Bernabé Soler, Arredondo, Lopo (D. Casimiro), Fernández Latorre, Sáinz Trápaga, Ballosteros (D. Luis), marqués de Villafraña, Puerta (D. Gabriel), Díaz Bustante, Ceballos (D. Juan), Guillermo Brunet, Sr. Capdepón (D. Trinitario), barón de Covadonga, Hermida (D. Benito).

Balloberos Villanueva, Cándido Lara, Capdepón, Valarino, Palacios, Gorostegui (don Joaquín), Salvany, González Druetas, Soldevilla, Medina García, Rodríguez (D. Celestino), que de Denza, Castillo Soriano, Fuente Alamo, Pérez de Altoluza, C. Nogué, Moral (don Jerónimo), García Montfort.

Alina Fernández, Aznar (D. Angel), Hervás, Aznar (D. Justo), Mosquera (D. Francisco), Fuente Arrimadas, Antequera, Sendin, González Blenco, Bañón (D. Miguel), Gascas, La Cadená, Delgado (D. Eleuterio), marqués de Riestra, Sánchez Ocaña, Martínez (D. Justo), Roure.

Como delegado del Gobierno está en el salón el inspector Sr. Puga.

A las cinco y cinco minutos, cuando ya habían votado gran número de asambleístas, el señor secretario dijo: «El Sr. Garrido, voté el conde de Romanones, que se halla inmediatamente detrás de la presidencia, junto con el Sr. Morino, protesta en nombre del partido.»

El Sr. Aguilera se adhirió a la protesta, añadiendo que el Sr. Garrido ha desobedecido de una manera manifiesta las órdenes del Sr. Canalejas.

Algunos voces: ¡Ya es tarde!

El Sr. Puga dijo: «El Sr. Garrido, manifestando que se haría constar la protesta.»

Los partidarios del Sr. Montero Ríos, con el Sr. Vincenti a la cabeza, se han levantado a la urna tomando los nombres de los votantes.

Al ir a votar un ex diputado de las Cortes Constituyentes protestaron algunos, dando ocasión a que el duque de Bivona explicara las razones en virtud de las cuales el ex diputado referido tenía derecho a emitir su voto.

También se protestó el voto del Sr. Loygorri.

Diez minutos después se presentó a votar el Sr. González Valdoro, cuyo voto fue también protestado, dando lugar a un escándalo monstruoso que duró un cuarto de hora.

Como la protesta fue hecha por D. Félix Suárez Inclán, el hermano de éste, D. Heliodoro, sostuvo un vivo altercado y cruzó frases violentas con el yerno del Sr. Montero Ríos, Sr. Vincenti, enarbolando los bastones y otro del uno hacia el otro en actitud agresiva.

La intervención de los concurrentes impidió que llegaran a las manos.

Restablecida la calma continuó la votación.

El Sr. Moret acompañó hasta la urna al señor Pérez de la Sala, y dice al Sr. Vega de Armijo:

«Este señor va a votar!»

El Sr. Alonso Villapadierna dice con tono exaltado:

«¿Está en la lista? ¿Está en la lista?»

Estas palabras produjeron también un pequeño alboroto.

El Sr. Puga de la Sala estaba incluido en la lista de ex diputados y votó.

El Sr. Urzúiz votó por candidatura abierta.

Próxima a terminarse la votación se protestó el Sr. Toral, que no vota.

El conde de Romanones vota con candidatura abierta. Su voto y el del Sr. Raneiro han sido los últimos.

Son entonces el presidente, y al preguntar el duque de Bivona si faltaba algún señor por votar, el Sr. Requejo dice que falta el Sr. Cánovas del Castillo y Varona, que en las últimas elecciones luchó como candidato liberal.

El Sr. Latorre le contesta y se hace necesaria la intervención del presidente para restablecer el orden.

Después el Sr. Requejo propone que se dé al presidente un voto de confianza y que sea él quien decida lo que debe hacerse.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Requejo, y el presidente manifiesta que él, de acuerdo con los señores secretarios, cree que deben votar los que figuren en la lista.

La Asamblea en pleno aplaude al Sr. Vega de Armijo, y van a votar los señores que ocasionaron las protestas de que damos cuenta.

Antes de verificarse el escrutinio el presidente pide a la Asamblea le conceda unos minutos de reposo.

Han tomado parte en la votación 400 votantes, absteniéndose 125.

El Sr. Moret no ha votado.

A las seis menos tres minutos vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Vega de Armijo y se reanuda la sesión a las seis en punto.

El marqués de Reina dice el número de votantes, añadiendo que la tercera parte son 136 y las dos terceras partes 273, por haber fracción.

El escrutinio empieza el escrutinio, que da el resultado siguiente:

La primera papeleta fué a favor del señor Moret.

Una en blanco.

La lista completa de los votantes es la siguiente:

Martín Aguilera, barón de Bonet, Garjo Campomanes, Abellán (D. Antonio), Crespo, Bellá, Agacino, Bahamonde, Almina, Ayerbe, Castillo (D. Rodolfo), Rivera Vázquez, Germán Avedillo, Aspás.

Rozpide (D. Pablo), Fernández Caro, Villapadierna, Atienza, Bernabé Soler, Arredondo, Lopo (D. Casimiro), Fernández Latorre, Sáinz Trápaga, Ballosteros (D. Luis), marqués de Villafraña, Puerta (D. Gabriel), Díaz Bustante, Ceballos (D. Juan), Guillermo Brunet, Sr. Capdepón (D. Trinitario), barón de Covadonga, Hermida (D. Benito).

Balloberos Villanueva, Cándido Lara, Capdepón, Valarino, Palacios, Gorostegui (don Joaquín), Salvany, González Druetas, Soldevilla, Medina García, Rodríguez (D. Celestino), que de Denza, Castillo Soriano, Fuente Alamo, Pérez de Altoluza, C. Nogué, Moral (don Jerónimo), García Montfort.

Alina Fernández, Aznar (D. Angel), Hervás, Aznar (D. Justo), Mosquera (D. Francisco), Fuente Arrimadas, Antequera, Sendin, González Blenco, Bañón (D. Miguel), Gascas, La Cadená, Delgado (D. Eleuterio), marqués de Riestra, Sánchez Ocaña, Martínez (D. Justo), Roure.

Como delegado del Gobierno está en el salón el inspector Sr. Puga.

A las cinco y cinco minutos, cuando ya habían votado gran número de asambleístas, el señor secretario dijo: «El Sr. Garrido, voté el conde de Romanones, que se halla inmediatamente detrás de la presidencia, junto con el Sr. Morino, protesta en nombre del partido.»

El Sr. Aguilera se adhirió a la protesta, añadiendo que el Sr. Garrido ha desobedecido de una manera manifiesta las órdenes del Sr. Canalejas.

Algunos voces: ¡Ya es tarde!

El Sr. Puga dijo: «El Sr. Garrido, manifestando que se haría constar la protesta.»

Los partidarios del Sr. Montero Ríos, con el Sr. Vincenti a la cabeza, se han levantado a la urna tomando los nombres de los votantes.

Al ir a votar un ex diputado de las Cortes Constituyentes protestaron algunos, dando ocasión a que el duque de Bivona explicara las razones en virtud de las cuales el ex diputado referido tenía derecho a emitir su voto.

También se protestó el voto del Sr. Loygorri.

Diez minutos después se presentó a votar el Sr. González Valdoro, cuyo voto fue también protestado, dando lugar a un escándalo monstruoso que duró un cuarto de hora.

Como la protesta fue hecha por D. Félix Suárez Inclán, el hermano de éste, D. Heliodoro, sostuvo un vivo altercado y cruzó frases violentas con el yerno del Sr. Montero Ríos, Sr. Vincenti, enarbolando los bastones y otro del uno hacia el otro en actitud agresiva.

La intervención de los concurrentes impidió que llegaran a las manos.

Restablecida la calma continuó la votación.

El Sr. Moret acompañó hasta la urna al señor Pérez de la Sala, y dice al Sr. Vega de Armijo:

«Este señor va a votar!»

El Sr. Alonso Villapadierna dice con tono exaltado:

«¿Está en la lista? ¿Está en la lista?»

Estas palabras produjeron también un pequeño alboroto.

El Sr. Puga de la Sala estaba incluido en la lista de ex diputados y votó.

El Sr. Urzúiz votó por candidatura abierta.

Próxima a terminarse la votación se protestó el Sr. Toral, que no vota.

El conde de Romanones vota con candidatura abierta. Su voto y el del Sr. Raneiro han sido los últimos.

Son entonces el presidente, y al preguntar el duque de Bivona si faltaba algún señor por votar, el Sr. Requejo dice que falta el Sr. Cánovas del Castillo y Varona, que en las últimas elecciones luchó como candidato liberal.

El Sr. Latorre le contesta y se hace necesaria la intervención del presidente para restablecer el orden.

Después el Sr. Requejo propone que se dé al presidente un voto de confianza y que sea él quien decida lo que debe hacerse.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Requejo, y el presidente manifiesta que él, de acuerdo con los señores secretarios, cree que deben votar los que figuren en la lista.

La Asamblea en pleno aplaude al Sr. Vega de Armijo, y van a votar los señores que ocasionaron las protestas de que damos cuenta.

Antes de verificarse el escrutinio el presidente pide a la Asamblea le conceda unos minutos de reposo.

Han tomado parte en la votación 400 votantes, absteniéndose 125.

El Sr. Moret no ha votado.

A las seis menos tres minutos vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Vega de Armijo y se reanuda la sesión a las seis en punto.

El marqués de Reina dice el número de votantes, añadiendo que la tercera parte son 136 y las dos terceras partes 273, por haber fracción.

El escrutinio empieza el escrutinio, que da el resultado siguiente:

La primera papeleta fué a favor del señor Moret.

Una en blanco.

La lista completa de los votantes es la siguiente:

Martín Aguilera, barón de Bonet, Garjo Campomanes, Abellán (D. Antonio), Crespo, Bellá, Agacino, Bahamonde, Almina, Ayerbe, Castillo (D. Rodolfo), Rivera Vázquez, Germán Avedillo, Aspás.

Rozpide (D. Pablo), Fernández Caro, Villapadierna, Atienza, Bernabé Soler, Arredondo, Lopo (D. Casimiro), Fernández Latorre, Sáinz Trápaga, Ballosteros (D. Luis), marqués de Villafraña, Puerta (D. Gabriel), Díaz Bustante, Ceballos (D. Juan), Guillermo Brunet, Sr. Capdepón (D. Trinitario), barón de Covadonga, Hermida (D. Benito).

Balloberos Villanueva, Cándido Lara, Capdepón, Valarino, Palacios, Gorostegui (don Joaquín), Salvany, González Druetas, Soldevilla, Medina García, Rodríguez (D. Celestino), que de Denza, Castillo Soriano, Fuente Alamo, Pérez de Altoluza, C. Nogué, Moral (don Jerónimo), García Montfort.

Alina Fernández, Aznar (D. Angel), Hervás, Aznar (D. Justo), Mosquera (D. Francisco), Fuente Arrimadas, Antequera, Sendin, González Blenco, Bañón (D. Miguel), Gascas, La Cadená, Delgado (D. Eleuterio), marqués de Riestra, Sánchez Ocaña, Martínez (D. Justo), Roure.

Como delegado del Gobierno está en el salón el inspector Sr. Puga.

A las cinco y cinco minutos, cuando ya habían votado gran número de asambleístas, el señor secretario dijo: «El Sr. Garrido, voté el conde de Romanones, que se halla inmediatamente detrás de la presidencia, junto con el Sr. Morino, protesta en nombre del partido.»

El Sr. Aguilera se adhirió a la protesta, añadiendo que el Sr. Garrido ha desobedecido de una manera manifiesta las órdenes del Sr. Canalejas.

Algunos voces: ¡Ya es tarde!

El Sr. Puga dijo: «El Sr. Garrido, manifestando que se haría constar la protesta.»

Los partidarios del Sr. Montero Ríos, con el Sr. Vincenti a la cabeza, se han levantado a la urna tomando los nombres de los votantes.

Al ir a votar un ex diputado de las Cortes Constituyentes protestaron algunos, dando ocasión a que el duque de Bivona explicara las razones en virtud de las cuales el ex diputado referido tenía derecho a emitir su voto.

También se protestó el voto del Sr. Loygorri.

Diez minutos después se presentó a votar el Sr. González Valdoro, cuyo voto fue también protestado, dando lugar a un escándalo monstruoso que duró un cuarto de hora.

Como la protesta fue hecha por D. Félix Suárez Inclán, el hermano de éste, D. Heliodoro, sostuvo un vivo altercado y cruzó frases violentas con el yerno del Sr. Montero Ríos, Sr. Vincenti, enarbolando los bastones y otro del uno hacia el otro en actitud agresiva.

La intervención de los concurrentes impidió que llegaran a las manos.

Restablecida la calma continuó la votación.

El Sr. Moret acompañó hasta la urna al señor Pérez de la Sala, y dice al Sr. Vega de Armijo:

«Este señor va a votar!»

El Sr. Alonso Villapadierna dice con tono exaltado:

«¿Está en la lista? ¿Está en la lista?»

Estas palabras produjeron también un pequeño alboroto.

El Sr. Puga de la Sala estaba incluido en la lista de ex diputados y votó.

El Sr. Urzúiz votó por candidatura abierta.

Próxima a terminarse la votación se protestó el Sr. Toral, que no vota.

El conde de Romanones vota con candidatura abierta. Su voto y el del Sr. Raneiro han sido los últimos.

Son entonces el presidente, y al preguntar el duque de Bivona si faltaba algún señor por votar, el Sr. Requejo dice que falta el Sr. Cánovas del Castillo y Varona, que en las últimas elecciones luchó como candidato liberal.

El Sr. Latorre le contesta y se hace necesaria la intervención del presidente para restablecer el orden.

Después el Sr. Requejo propone que se dé al presidente un voto de confianza y que sea él quien decida lo que debe hacerse.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Requejo, y el presidente manifiesta que él, de acuerdo con los señores secretarios, cree que deben votar los que figuren en la lista.

La Asamblea en pleno aplaude al Sr. Vega de Armijo, y van a votar los señores que ocasionaron las protestas de que damos cuenta.

Antes de verificarse el escrutinio el presidente pide a la Asamblea le conceda unos minutos de reposo.

Han tomado parte en la votación 400 votantes, absteniéndose 125.

El Sr. Moret no ha votado.

A las seis menos tres minutos vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Vega de Armijo y se reanuda la sesión a las seis en punto.

El marqués de Reina dice el número de votantes, añadiendo que la tercera parte son 136 y las dos terceras partes 273, por haber fracción.

El escrutinio empieza el escrutinio, que da el resultado siguiente:

La primera papeleta fué a favor del señor Moret.

Una en blanco.

La lista completa de los votantes es la siguiente:

Martín Aguilera, barón de Bonet, Garjo Campomanes, Abellán (D. Antonio), Crespo, Bellá, Agacino, Bahamonde, Almina, Ayerbe, Castillo (D. Rodolfo), Rivera Vázquez, Germán Avedillo, Aspás.

Rozpide (D. Pablo), Fernández Caro, Villapadierna, Atienza, Bernabé Soler, Arredondo, Lopo (D. Casimiro), Fernández Latorre, Sáinz Trápaga, Ballosteros (D. Luis), marqués de Villafraña, Puerta (D. Gabriel), Díaz Bustante, Ceballos (D. Juan), Guillermo Brunet, Sr. Capdepón (D. Trinitario), barón de Covadonga, Hermida (D. Benito).

Balloberos Villanueva, Cándido Lara, Capdepón, Valarino, Palacios, Gorostegui (don Joaquín), Salvany, González Druetas, Soldevilla, Medina García, Rodríguez (D. Celestino), que de Denza, Castillo Soriano, Fuente Alamo, Pérez de Altoluza, C. Nogué, Moral (don Jerónimo), García Montfort.

Alina Fernández, Aznar (D. Angel), Hervás, Aznar (D. Justo), Mosquera (D. Francisco), Fuente Arrimadas, Antequera, Sendin, González Blenco, Bañón (D. Miguel), Gascas, La Cadená, Delgado (D. Eleuterio), marqués de Riestra, Sánchez Ocaña, Martínez (D. Justo), Roure.

Como delegado del Gobierno está en el salón el inspector Sr. Puga.

A las cinco y cinco minutos, cuando ya habían votado gran número de asambleístas, el señor secretario dijo: «El Sr. Garrido, voté el conde de Romanones, que se halla inmediatamente detrás de la presidencia, junto con el Sr. Morino, protesta en nombre del partido.»

El Sr. Aguilera se adhirió a la protesta, añadiendo que el Sr. Garrido ha desobedecido de una manera manifiesta las órdenes del Sr. Canalejas.

Algunos voces: ¡Ya es tarde!

El Sr. Puga dijo: «El Sr. Garrido, manifestando que se haría constar la protesta.»

Los partidarios del Sr. Montero Ríos, con el Sr. Vincenti a la cabeza, se han levantado a la urna tomando los nombres de los votantes.

Al ir a votar un ex diputado de las Cortes Constituyentes protestaron algunos, dando ocasión a que el duque de Bivona explicara las razones en virtud de las cuales el ex diputado referido tenía derecho a emitir su voto.

También se protestó el voto del Sr. Loygorri.

Diez minutos después se presentó a votar el Sr. González Valdoro, cuyo voto fue también protestado, dando lugar a un escándalo monstruoso que duró un cuarto de hora.

Como la protesta fue hecha por D. Félix Suárez Inclán, el hermano de éste, D. Heliodoro, sostuvo un vivo altercado y cruzó frases violentas con el yerno del Sr. Montero Ríos, Sr. Vincenti, enarbolando los bastones y otro del uno hacia el otro en actitud agresiva.

La intervención de los concurrentes impidió que llegaran a las manos.

Restablecida la calma continuó la votación.

El Sr. Moret acompañó hasta la urna al señor Pérez de la Sala, y dice al Sr. Vega de Armijo:

«Este señor va a votar!»

El Sr. Alonso Villapadierna dice con tono exaltado:

«¿Está en la lista? ¿Está en la lista?»

Estas palabras produjeron también un pequeño alboroto.

El Sr. Puga de la Sala estaba incluido en la lista de ex diputados y votó.

El Sr. Urzúiz votó por candidatura abierta.

Próxima a terminarse la votación se protestó el Sr. Toral, que no vota.

El conde de Romanones vota con candidatura abierta. Su voto y el del Sr. Raneiro han sido los últimos.

Son entonces el presidente, y al preguntar el duque de Bivona si faltaba algún señor por votar, el Sr. Requejo dice que falta el Sr. Cánovas del Castillo y Varona, que en las últimas elecciones luchó como candidato liberal.

El Sr. Latorre le contesta y se hace necesaria la intervención del presidente para restablecer el orden.

Después el Sr. Requejo propone que se dé al presidente un voto de confianza y que sea él quien decida lo que debe hacerse.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Requejo, y el presidente manifiesta que él, de acuerdo con los señores secretarios, cree que deben votar los que figuren en la lista.

La Asamblea en pleno aplaude al Sr. Vega de Armijo, y van a votar los señores que ocasionaron las protestas de que damos cuenta.

Antes de verificarse el escrutinio el presidente pide a la Asamblea le conceda unos minutos de reposo.

Han tomado parte en la votación 400 votantes, absteniéndose 125.

El Sr. Moret no ha votado.

A las seis menos tres minutos vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Vega de Armijo y se reanuda la sesión a las seis en punto.

El marqués de Reina dice el número de votantes, añadiendo que la tercera parte son 136 y las dos terceras partes 273, por haber fracción.

El escrutinio empieza el escrutinio, que da el resultado siguiente:

La primera papeleta fué a favor del señor Moret.

Una en blanco.

La lista completa de los votantes es la siguiente:

Martín

La Biblioteca de novelas del Diario Universal está fundada con el principal objeto de devolver a los suscriptores y compradores el coste del periódico.

EL CAPITÁN LA ROSA

La impresión dominante es que no hay jefe para el partido liberal. Los votos de mayoría obtenidos por Montero Ríos han sido tan escasos, que no bastan para establecer su jefatura; siete votos más de la mitad no pueden decidir, a todas luces, división tan marcada.

Contribuye a restarle eficacia a esa mayoría exigida, su calidad, ya que se ha alcanzado por procedimientos no muy confesables, consiguiendo, a última hora, votar personas manifiestamente extrañas al partido liberal, que ni en éste nada significan y para nada debieron intervenir.

Los asambleístas no se ponen de acuerdo. La consecuencia equivale a una ruptura del partido. Por lo pronto, los votos del Sr. Montero Ríos quedaban, a poco de verificada el escrutinio, privados en gran parte de su fuerza.

Porque el marqués de la Vega de Armijo, que ha servido con sus amigos de elemento ponderador añadiéndose a los del Sr. Montero Ríos para contrapesar juntos a los del señor Moret, se halla verdaderamente disgustado.

Los amigos del Sr. Montero han faltado a la palabra que con él tenían comprometida. Reunidos partidarios de uno u otro bando para buscar la conciliación, los moneristas se transigen con ninguna solución que no sea la jefatura de Montero; y el marqués de la Vega de Armijo ve en esa intranquilidad el rompimiento de una fuerza, cuya unidad ha hecho tanto por conservar.

El mismo Sr. Montero le había prometido asistir para que él, que podía concertar avenencias y facilitar soluciones, puesto que es una de las partes contendientes, y no ha cumplido ese compromiso, haciendo con su ausencia más trabajosa cualquier fórmula que permitiese proclamar una jefatura sin romper el partido liberal.

Los amigos están muy excitados; la concordia no parece haberse; los moneristas se resguardan en sus votos de mayoría; los moneristas se encuentran iguales en número y superiores en calidad. Ni unos ni otros, probablemente, se querrán someter.

Otra vez en sesión

Transcurridos los quince minutos de descanso se reanuda la sesión dirigiendo la palabra el marqués de la Vega de Armijo a los asambleístas en los siguientes términos: Después de la votación que aquí se ha verificado, y que no ha dado el resultado que permitiera hacer en el acto la proclamación de jefe del partido liberal, creedo mi deber de pensar la sesión y consultar con las dos personas que habían obtenido votos para ver si encontrábamos una solución de concordia.

Respetando los móviles que hayan impulsado al Sr. Montero Ríos a no asistir a la votación de esta tarde, yo creo que al menos se encontraría en lugar próximo a la jefatura, y se me contesta que la razón a la que yo he permitido no le permite salir de su casa.

Me deso es—como antes he dicho—que el partido liberal no se divida, y yo insisto en recomendar a todos que hagan los sacrificios necesarios para que esa división no llegue. No vayamos a dar, por impertinente no contestó en el Congreso—que el partido liberal se parece a un violín desafinado.

Yo espero que el partido hoy revivirá, aunque las circunstancias hayan impedido que reglamentariamente podamos proclamar al jefe. Las Asambleas resolverá la solución que mejor crea. Yo no me atrevo a proponer ninguna.

El ex ministro Sr. Salvador propuso que se aclamara jefe al marqués de la Vega de Armijo. (Esta propuesta es acogida con grandes aclamaciones, a excepción de los moneristas.)

El marqués de la Vega de Armijo: Esa aclamación que agradezco (dijo cuando el orden se hubo restablecido), no tiene la fuerza necesaria, porque hay una parte de la Asamblea que no se asocia a ella.

«Ya lo dije; necesitamos llegar a los límites de la República para hacer de la Monarquía española una institución popular, inamovible y democrática.

«El segundo de mis anhelos consistía en mantener a toda costa, y por cima de todo cuanto en la Asamblea pudiera dividirse, la indivisible unidad del partido.

«Y finalmente, otro de mis deseos era que no se disolviese la reunión sin elegir o proclamar al jefe del partido.

«Lo que se refiere al programa, todos escucharon, y la Asamblea adoptó con muestras inequívocas de aprobación lo que yo entiendo debe ser credo del partido.

«En cuanto afecta a la unidad de la comunión liberal, me asalta la duda de si las opiniones tendenciosas que se disputan el predominio en nuestra agrupación, tendrán abnegación suficiente para lograr que su patriotismo se imponga y preponderen sobre toda clase de impulsos y aun de legítimas pasiones.

«Por último, aunque como ve por lo que dicen los amigos que me rodean, no falta quien asegura que anoche se aclamó en mi humilde persona al jefe del partido liberal, y dije, y me doy de entender, que no hay, que no puede haber aclamación cuando el nombre propuesto se discute, o cuando no se lo acepta con absoluta unanimidad.

«Ni me considero ni puedo considerarme jefe del partido en tanto D. Eugenio Montero Ríos y sus amigos no sean los primeros en suscribir mi jefatura.

«Todos saben que yo no ambiciono ni deseo ese puesto, que si es de honor, es también de gran responsabilidad y peligro.

«Todos saben el cariño y la lealtad con que mis amigos y yo hemos votado al Sr. Montero Ríos.

«Me queda la amargura de creer que si el Sr. Montero Ríos hubiera ido al Senado, cuando con tanto apremio e interés le llamábamos, acaso hubiéramos podido conjurar el peligro del rompimiento, que faltó muy poco para que se produjera, y lo que es tan interesante, es muy fácil que hubiéramos logrado llegar a un acuerdo en la delicadísima cuestión de la jefatura, que fué lo que promovió el último apasionado debate, sin que se hubiera recurrido a indicar mi nombre para que luego aquellos a quienes yo consideraba más obligados, y sin saber si yo admitía, lo discutieran.

«En la Asamblea manifestó, y el Sr. García Prieto lo confirmó, que el Sr. Montero Ríos me había dicho que rehusaría la jefatura si su nombre no reunía las dos terceras partes de votos que se emitieran.

«Porque así ocurriría trabajamos mis amigos y yo con tanto entusiasmo como el más apasionado monerista.

«El Sr. Moret, no obstante, del bando contrario neutralizó nuestra labor y de la urna resultó la exigua diferencia de 16 votos entre los dos candidatos.

«Nada quiero decir de la situación en que el partido liberal queda ni de lo que hayamos de hacer para fortalecerlo y encauzarlo, hasta que yo hable con el Sr. Montero Ríos o sepa la actitud que este ilustre amigo mío adopta.

«De todas suertes, el país habrá visto que el partido liberal está plétorico de vida, y que a poco que se le vigore con una dirección y una saludable disciplina, esta agrupación puede y debe constituir el más fuerte instrumento de gobierno con que pueden contar la patria, la libertad y el Trono.»

Hablando también con un redactor de El Liberal ha dicho el conde de Romanones: «Siento mucho y muy de veras—nos dijo—lo que ha ocurrido. Yo no pensaba en el momento de presentar mi candidatura, lo que quería, estudiadas las tendencias en que ha tiempo se divide el partido que acendilló el inolvidable Sagasta, era que la jefatura recayese en quien pudiera mantener la unión, tan necesaria para conservar la fuerza inmensa que en la opinión hemos representado. Digo esto, porque tengo de todas maneras que cumplir con el deber de ser jefe del partido, y me acoso si en lo que respecta a las personas.

«Este Mensaje llovería como primeras firmas las de los Sres. Montero Ríos y Moret.

«Confía usted en el éxito de esas gestiones.—Celebraría mucho que diera el resultado propuesto, porque considero vital para el partido una solución pronta y satisfactoria.»

LOS REPUBLICANOS EL MENSAJE A SALMERÓN El Gobierno desplegó ayer tarde un lujo inútil de precauciones.

La manifestación que habían de hacer los republicanos como acto de adhesión al señor Salmerón y a la minoría parlamentaria del partido, no se ha verificado por haberla prohibido el Sr. Lacierva.

«Sin embargo, el gobernador de Madrid no las tenía todas consigo, y por orden suya, cerca del domicilio del Sr. Salmerón, en la calle de Montalbán, había apostado una compañía de individuos del cuerpo de Seguridad, con el famoso banderín y la corneta, para el caso de que se hubiera que hacer fuego.

«En la esquina de la calle de Alfonso XII y Montalbán vimos al gobernador en su coche. Allí estaba el Sr. Salmerón, y yo sólo por curiosidad he pasado por aquí.

«To ve, besugo! En la esquina, próximamente, se reunieron en el portal de la casa del ex presidente de la República los individuos de la Junta municipal encargados de entregar el Mensaje.

«En el banco azul hallábase los ministros de Marina y Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas El Sr. Limón habla sobre el estado que reviste la huelga de los mineros de Riotinto, y censura la pasividad que observa en el asunto el gobernador de Huelva.

El ministro de la Gobernación da cuenta de las últimas noticias que llegan sobre la huelga de los mineros de Riotinto, y pide al Sr. Limón que cuide del orden mientras se llega a una solución entre los intereses que ahora están en lucha.

El duque de Bivona ocúpase de los tranvías llamados cancheros, y dice que por empresa de los mismos se han establecido en el centro de Madrid permisos para establecer doble vía en la calle del Barquillo. Con este motivo llama la atención del Gobierno, exponiendo el serio peligro que tal cosa representará para los transeúntes en calle tan estrecha como la del Barquillo.

El ministro de la Gobernación promete tener cuenta lo dicho por el anterior para que no se lleve a efecto la reforma que se pretende en el trazado de la vía.

El Sr. Peman se ocupa de la penitenciaría del Puerto de Santa María, pidiendo que se remedien algunas deficiencias.

El Sr. Villaverde se ocupa de la penitenciaría del Puerto de Santa María, pidiendo que se remedien algunas deficiencias.

El Sr. Villaverde se ocupa de la penitenciaría del Puerto de Santa María, pidiendo que se remedien algunas deficiencias.

El Sr. Villaverde se ocupa de la penitenciaría del Puerto de Santa María, pidiendo que se remedien algunas deficiencias.

DIARIO DE UN CURIAL EN CÓRDOBA

Cuatro penas de muerte Córdoba 15.

Mañana, lunes, comenzará en esta Audiencia la vista de una causa en la cual se pide la pena de muerte para cuatro procesados.

El hecho ocurrió en la plaza del pueblo de San Marcos de Carabuney el 9 de Febrero del presente año. En esa noche se encontraron dos grupos de hombres, formado el uno por José María Galisteo Martínez, José María y Ricardo Ortiz de Galisteo Páez e Ignacio Rafael Osuna (a Chimenea), y el otro por los guardias municipales del pueblo, Luis Cobo Expósito, Joaquín Ortiz de Galisteo Sánchez, Bernardino Caballero Ortiz y Pedro Pérez Toro.

Poco después de haberse cruzado los dos grupos, José María Galisteo Martínez dijo a su compañero que los quintos sorteados acometieran a disparar tiros, y él quería hacerlo también, y sacando una pistola hizo dos o tres disparos al aire.

Al ruido de las detonaciones volvierón atrás los guardias, y delante de ellos el Luis Cobo, quien increpó y trató de desarmar al Galisteo Martínez, a lo que éste se opuso.

Ignacio Rafael sujetó al Luis Cobo, dándole además golpes con una navaja de muelles que arrastró en el suelo, ocasionando varias lesiones. Simultáneamente los dos hermanos Ortiz de Galisteo acometieron al referido Cobo, el primero con una navaja y por la espalda, y el segundo disparándole dos tiros, uno de los cuales produjo una lesión grave al Osuna.

Uno de los quintos, sin que se pueda precisar cuál, arrastró el Cobo violentamente el revólver con su funda, y como éste se defendiese y tratase de desenterrar el sable, lo que no pudo conseguir, Galisteo Martínez se acercó de costado sin ser visto por el Cobo, que seguía sujeto y agredido por los demás, y le disparó a corta distancia un tiro en el brazo izquierdo de la cabeza, que produjo grave lesión, de la que falleció instantes después.

Los otros guardias no pudieron impedir la muerte de Cobo porque luchaban con los hermanos Galisteo Páez, quienes causaron a Ortiz de Galisteo Sánchez lesiones que tardarán en curarse, y a Bernardino Caballero una contusión de la que curó a los tres días.

Los guardias se defendieron de los expresados hermanos, causando a José María Galisteo Páez lesiones que duraron diez días, y el Pérez Toro al mismo José María otra herida de fuego, de la que curó a los veintidós días.

El Sr. José María Ortiz de Galisteo había estado procesado por atentado contra el agente interfecto. El procesado José María Galisteo había sido ejeutorialmente condenado por disparo y lesiones, por lesiones por imprudencia y por lesiones.

El Ministerio fiscal, en su informe, califica los hechos de atentado, del que resultó asesinado; lesiones graves, lesiones menos graves y una falta incidental de lesiones.

Además existe otro delito de lesiones menos graves y otro de disparo y lesiones, que el fiscal solicita la pena de muerte para José María Galisteo Martínez, José María y Ricardo Ortiz de Galisteo Páez e Ignacio Rafael Osuna (Torres a Chimenea).

Respecto a los tres guardias procesados, el Ministerio fiscal desiste de toda acción penal contra ellos en virtud de las eximentas alegadas por lesiones.

La defensa está encomendada al joven letrado D. Francisco Martínez Beltrán, quien la cifra en hacer notar que el interfecto había ejercido en distintas ocasiones abuso de autoridad con los procesados, hace notar que entre unos y otros había enemistades políticas y niega el atentado por considerar que los disparos fueron posteriores a la acometida de los guardias, y el asesinato, por resultar la muerte, al obrar en defensa propia.

Dice que es autor del homicidio José María Galisteo Martínez, para quien alega la eximentas de legítima defensa, y que también aplica a los demás procesados.

En su virtud, solicita la libre absolución de los mismos con todos los pronunciamientos favorables.

TEATROS

Raimundo Lullio.—Se ha impreso y puesto a la venta el libro de la zarzuela Raimundo Lullio, que sigue representándose, con excelente éxito, en el teatro Lítico.

Ópera.—Hoy, lunes, dará su función de despedida el notable artista Rafael de Arco, trabajando en segunda y cuarta sección e interpretando el apropiado hace años no representado en Madrid, Sabón Escavo, y en la cuarta la imitación de los grandes maestros y el apropiado Vida galante.

Parish.—Hoy, lunes, gran función popular, poniéndose en escena la ópera en tres actos La narsisca.

Mañana, martes, primera representación de Arriaman, hace tiempo no representada.

Zarzuela.—Mañana, martes, se verificará la primera representación de Las bravías, en cuyo desempeño tomarán parte las señoritas Lázaro y Taberner y los Sres. Riquelme, Lacasa, Togado y Santiago.

Rosario Soler y Poches en los diversos tipos que interpretan en Los de Cuba, y hacen repetir infinidad de veces las malagueñas a la Soler y el toque de guitarra a Riquelme.

En la presente semana estreno de La cruz del abuelo. Comedia.—Hoy y mañana se verificarán las últimas representaciones en este teatro de la celebradísima obra de Pierre Wolff El secreto de Polichinela, uno de los grandes éxitos de la temporada actual.

Esta noticia va dirigida a aquellas personas que, bien por sus ocupaciones, ya por no haber logrado adquirir localidades en noches anteriores, no han podido ver todavía la famosa obra francesa.

BOLETÍN METEOROLÓGICO 15 de Noviembre

Las temperaturas mínimas han sido: 1 grado en Guadalajara, 2 en Sorla, 4 en Burgos, 6 en El Escorial, 2 bajo cero en Teruel, en Madrid, 1, 2. En las estaciones de Andalucía y costa de Levante han oscilado entre 7 y 8.

Las máximas en Madrid, a la sombra, 16,8 grados, y al sol, 20,7. El cielo algo nebuloso y con celajes, y el viento fresco del Oeste en general; el barómetro ha sufrido bastante depresión en el Mediterráneo, y su influencia se extiende también a las presiones en la Península y en Francia, de 2 a 3 milímetros inferiores a las de ayer.

El mar con gran oleaje en la Cornuá, y generalmente agitado en el Atlántico; tranquilo el Mediterráneo. Tiempo inseguro, como de transición a otro régimen más agitado que el disfrutado apaciblemente en los días anteriores.

LA NOVILLADA DE AYER

Dos toros de Martínez, dos de López Navarro y dos de Angoso, estoqueados por «Platerito», Limiñana y «Valerito». Don Tancredo «sugestionará» al cuarto.

La tarde está muy hermosa, la entrada es floja y yo no dispongo de espacio ni la cosa merece extenderse mucho. Por lo tanto voy a ser breve, muy breve, al contar lo que pasa.

Primer toro De Martínez, berrendo en castaño, pequeño, cornicorto y tuerto del izquierdo. En varas no hubo bueno más que la voluntad de Platerito con el capote.

Tardó el colmenarero un siglo en tomar toros varas por tres caídas, y se le mandó foguear.

Limíñana, da dos mantazos, mete el pie y deja el sable en los bajos. Y después de esto vimos lo que no habíamos visto nunca.

Entró el chico a matar, y si le dió o no le dió, lo cierto es que el sable quedó atado a la cola del toro, y así lo lució en forma de añado un gran rato, causando el asombro de esta asamblea.

Hubo quien creyó que procedía del interior del bicho; pero esto es peor menallo. Otra estocada tendenciosa, otra trasera y un descabello.

Sexto De Angoso, negro, bragao, grande y buco como espantapájaros. Por esta razón fué foguero, operación en la que se tardó un trimestre.

Y Valerito, ya completamente de noche, torrea de muleta de un modo que no se puede apreciar.

Y al hirir no vimos lo que hizo, cosa que quizás haya sido conveniente. Pero como se habrán divertido los que hayan ido al Paro!

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 14 DE 19, and various financial data points.

Table with columns: OTROS VALORES, and various financial data points.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, and various financial data points.

NOTICIAS

En la Sesión segunda de esta Audiencia se ha visto el juicio oral de la causa seguida contra Ramón Ortiz por lesiones a Victoria Hernández.

La prueba practicada en dicho acto fué tan favorable para el procesado, que el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, solicitando un arresto en vez de prisión correccional, que en su escrito de conclusiones pedía para el acusado.

El letrado D. Antonio Ronda, en un razonado y elocuente informe, solicitó la absolución de su patrocinado por haber obrado ésta en defensa de su persona.

El Sr. Montero Villegas nos escribe una carta negando en absoluto algo de lo dicho en una información del Diario Universal, acerca de que en su escrito de conclusiones pedía para el acusado.

La Sesión odontológica de la Unión Escolar celebrará Junta general extraordinaria hoy lunes, a las nueve y media de la noche.

D. Ramón H. Portuondo disertará sobre el importante tema «Caries: sus grados, consecuencias y tratamientos», y admitiendo la controversia.

Los sucesos

Envenenamiento A las cuatro y media de la tarde telefonaron desde el Hospitalillo del Niño Jesús al Juzgado de guardia, participando que se había envenenado una de las monjas, la cual se encuentra sujeta en un cuarto grande.

Robo Se ignora si la intoxicación es casual ó intencionada. A la hora de cerrar nuestra edición se encuentra el Juzgado de guardia en la calle de Don Evaristo, núm. 17, practicando un reconocimiento en el número 17.

Bofetón religioso Santos de mañana.—San Gregorio Taumaturgo, confesor; Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires, y Santa Gertrudis la Magna, virgen.—La misa y Oficio divino son de Santos Acisclo y Victoria con rito doble y color encarnado.

BURLADA

LA MEJOR AGUA DE MESA DEPOSITO CENTRAL: SALUD, 19, 1.º MADRID

LOTERIA NACIONAL Preciosos, 27, Madrid. Administrador, Pedro Coello. Sigue pagando todos los sorteos numerosos premios a sus favorecidos.

SE RUEGA AL PUBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados
de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc.,
ejecutados con la maquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las maquinas, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares
Maquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

La Compañia Fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{IA}
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID
(CALLE DE ALCAZAL, 40)
MADRID. CALLE DE LA MONTERA, 18
ALCALÁ DE HENARES. CALLE DE LIBREROS, 29

ANUNCIOS A LOS ANUNCIANTES

Para una novela con tirada de 45.000 ejemplares, se admiten anuncios por hojas, planas, medias planas y cuartos de plana. Dichos anuncios irán en papel especial y de color. Los precios son económicos y esta forma la más ventajosa para anunciar, porque ofrece una permanencia que no pueda alcanzarse en las publicaciones diarias. Dirigirse a las Agencias ó a la Administración de este periódico, San Marcos, 37.



Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, el más higiénico.
Los que toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarrros.
Las madres no deben preocuparse de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.
La Manzanilla Espagnola es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias.

HOTEL DE ROMA

Puerta del Mar, 26 (Ancienne Alameda) MALAGA
Este hotel tiene habitaciones al alcance de todas las fortunas, está montado á la moderna y es el más recomendable, especialmente por la cocina.
Hay ascensor, luz eléctrica, baños en los pisos.
Omniibus é intérprete á la Estación.
Yotti y C.^{IA}

MALES DE LOS OJOS

Curación sin operar de todas las enfermedades de los ojos, sólo con la aplicación de medicamentos nuevos en España.
Dr. Aguilera, Consulta de S. á S. Montero, 35 (Pasaje).

LONDON

HOTEL RUSSELL

Situación admirable con magníficas vistas sobre el Jardín de Russell Square. El más próximo á las Estaciones de los Caminos de Hierro del Norte y del Sur. A dos minutos del Museo Británico y á muy corta distancia de todos los Teatros, Casinos, Francés, Jardines de invierno y verano. Teléfono. Orquesta. Ascensor.

Libro importantísimo

El problema de la salud, ó sea «La Medicina al alcance de todos». Indispensable á los padres de familia. Necesario á quienes deseen preservarse de las enfermedades. Agotada en un poco tiempo á ediciones, se pone á la venta la 4.^a Un tomo de 800 págs. en tela, 10 pesetas. Remesa á provincias franco de porte, previo envío de su valor. Los pedidos al Director de «El Crédito Literario», CONDE DE ROMANOS-VES, 3 y 5, Madrid.

ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.
ATOCHA, 8, 10 y 12
(Frente á la calle de Carretas).

COMERCIANTE

Mil cartas comerciales con membrete, 4 pta. Mil sobres impresos, 4 Mit. Circulars, 8 Mit. Facturas, 6 Mit. Tarjetas, 10. Dico mil prospectos en 8.^a, 11. Litografía de V. Maza, 5, Luna, 5.

GRAN CENTRO

de compra y venta de toda clase de muebles y objetos de Casino y café. — Atocha, 113.

EN VENTA

Juntos ó separadamente, se ofrecen dos salones de agua con buen edificio, y uno de ellos molino harinero, inmediatos á Córdoba, sobre la carretera de Madrid á Sevilla, cerca de la línea férrea y propicio para la explotación de alguna industria que exija fuerza. Darán razón: D. Roberto Herrero, Cabezas, 15, Córdoba.

PARIS HOTEL LOUIS-LE-GRAND

Cerca de la Opera y de los grandes Boulevares. Pension desde 9 francos. Habitación desde 4. Cocina esmerada. Teléfono 32.032. Se habla español.

EL SEÑOR D. MARIANO FERNÁNDEZ DAZA Y GÓMEZ BRAVO

EX DIPUTADO Á CORTES POR VILLANUEVA DE LA SERENA
HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 1903, Á LOS 60 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Gómez Bravo y Donoso; sus hijos D. Antonio, D. Mariano, doña Agustina, doña Leonor y D. Enrique; hermano político D. Antonio Gómez Bravo y Donoso, sobrinos, primos y demás parientes.
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
La conducción del cadáver tendrá lugar mañana 16, á las tres de la tarde, desde el Cementerio de la Almudena donde se halla depositado, á la estación del ferrocarril del Mediodía, y para comidad de los asistentes al acto, se reunirá el cortejo fúnebre á las cuatro en la plaza de Castelar (Gibelas).
El duelo se despide en la estación.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

RODRIGUEZ SALGADO ELECTRICISTA

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA, MOTORES, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS Y TUBOS ACÚSTICOS
Corredera Baja n.º 21, tienda (CONTIGUO AL TEATRO DE LARA)
Teléfono numero 431. Pídanse presupuestos.

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojaladeta, en Baracaldo y Sestao
LINGOTE al oco, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
HIERROS puleidos y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—BILBAO

ALHEMEYER COMPANIA ANÓNIMA

Construcciones é instalaciones electro-mecánicas
BILBAO-MADRID
Instalaciones completas de fábricas de electricidad generales y particulares, para alumbrado, transmisión y distribución de fuerza. Tranvías eléctricos. Estaciones telefónicas. Acumuladores, galvanoplastia, electro-queimaria y electro-metalurgia. Suministro de maquinaria y accesorios. Delegación general para España de la Sociedad anónima de electricidad antes
HUCKER y C. DE NUREMBERG
No todos los capataces resuelven con discursos y teorías áridos problemas

La Elegancia GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y DE PAISANO

PRECIOS ECONÓMICOS
Glorieta de S. Pedro.—ALMERÍA
Tapicería LA CONFIANZA Ebanistería
EL PRIMERO, MÁS SURTIDO Y MÁS BARATO
Luna, 11.—ALMACEN DE MUEBLES.—Luna, 11
Con grandes facilidades para el pago.
Exportación á provincias.

COLECCION ALEGRIA

Á PESETA CADA VOLUMEN
El objeto de esta Colección es dar al público por un precio económico tomos elegantes y bien presentados de originales festivos. Se han publicado:
Volumen I.—Aventuras del cabo Lopez en el Transvaal. Libro muy ameno y chispeante, de sátira fina, escrito por dos conocidos autores cómicos, con ilustraciones de Ali el Rubio.
Volumen II.—Historias de batallas, por Gasón, y Cuentos de mi tierra, por Castro Les. Este tomo ha obtenido éxito extraordinario.
Volumen III.—Portugal en Roma. Original de Luis Taborda, con ilustraciones de J. Xaudaró.
Volumen IV.—El rapto de la Sabinia. Novela cómica, por A. R. Bonat, ilustraciones de Verdugo.
Volumen V.—Madrid pintoresco. Original de Eusebio Blas, con ilustraciones de Enciso.
Colección «Historias». Historietas cómicas, 2 pesetas.
Cuentos madrileños. Por José de Roure, con dibujos de Huertas, Méndez Brings, Martínez Abades, Xaudaró, etc., 2 pesetas.
Cuentos de batallas. Por Gasón. Dos tomos, á 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.
Los pedidos, acompañando el importe, deben dirigirse al Administrador del «Nuestro Diario», Velázquez, 67, Madrid. De venta en todas las librerías.

MAKFERLANES

Para caballeros, se realizan á tres duros, valen doble.
12, FUENCARRAL, 12.—40, HORTALEZA, 40
ANUNCIOS ALCALA, 6 y 8, ENTRESUELO

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas. 50.000.000
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.
Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
Seguros individuales, contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios, á prima única.

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS
Presidencia del Sub-Comité de LA POLAR en Madrid
PUERTA DEL SOL, 13

AGENCIA ESPAÑOLA REPRESENTACIONES Y COMISIONES PARA PORTUGAL

Compra y venta en comisión de toda clase de artículos y géneros de España
R. Anglés
RUA DO SOL 156 PORTO
ASEGUROS LA VIDA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de seguros puramente española
La póliza vida de La Estrella es una de las más liberales. El duelo y suicidio se garantizan. El riesgo de guerra se garantiza sin sobreprima. Los asegurados de La Estrella pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir «en cualquier parte del mundo» desde el comienzo de la póliza, sin sobreprima.
Pago inmediato en caso de accidente.
La Estrella se ocupa también del seguro en caso de incendio.

ARGUS DE LA PRESSE

FONDÉ EN 1879
LE PLUS ANCIEN BUREAU DE COUPURES DE JOURNAUX
« Pour être sûr de ne pas laisser échapper un journal qui l'aurait nommé, il était abonné à l'Argus de la Presse, et qui lit, découpe et traduit tous les journaux du monde, et en fournit des extraits sur n'importe quel sujet ».
Hector Malot (ZVE, p. 70 et 323).
L'Argus de la Presse se charge de toutes les recherches respectives et documentaires qu'on voudra bien lui confier.
L'Argus lit 8.000 journaux par jour.
Ecrire 14, rue Drouot, Paris.

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princess, Madrid.

En nuestra Administración 37, San Marcos 37, Se admiten anuncios y suscripciones

NUESTRA NOVELA DIARIA (25)

El crimen de la Poivrière

POR EMILIO GABORIAU

al que pretende sacar chispas de un pedazo de corcho. ¡Ah, señor agente, bueno es ser listo, pero no pasarse! La verdad es que cuando me llevaron á la prevención hacia cuarenta y ocho horas, de ellas treinta y seis pasadas en el tren, sin quitarme los zapatos. Tenía los pies en carne viva, hinchados y me escocían como si tuviera fuego en ellos. ¿Qué hice entonces? Echar agua en ellos. Por lo demás, si tengo suave la piel es porque tengo algún cuidado de mí persona. A más de esto, y siguiendo el ejemplo de cuantos se dedican á mi profesión, yo no uso más que zapatillas. Han cierto es eso, que no teniendo yo botas cuando salí de Leipzig, mister Simpson me dió este par ya viejo, que no se ponía éi nunca.

Lecoq se hubiera dado de coscorrones contra la pared.

—¿Qué imbecil soy—pensaba—qué idiota y qué tonto! Doli esperó al interrogatorio para hablar de esta circunstancia. Cuando este hombre, que es muy listo, no vio recoger este polvo, advinió en seguida mis intenciones, buscó una explicación y la encontró. Tan verosímil, que cualquier tribunal la aceptaría.

Precisamente pensaba eso mismo el señor Segnallier, pero estaba sorprendido ni preocupado por tanta presencia de ánimo.

—Resumamos—dijo.—Procesado, ¿goreste usted en sus afirmaciones?

—Sí, señor.

—Pues bien; no puedo menos de decir á usted que miente.

Los labios del hombre se contrajeron visiblemente, y dijo balbuceando:

—Que al primer pedazo de pan que coma me ahogo si he dicho una sola mentira.

—¿Una sola? Agradece usted.

El juez sacó del cajón de su mesa los mol-

des fundidos por Lecoq y los presentó al criminal.

—Ha declarado usted—prosiguió—que las dos mujeres tenían la talla de un coracero. Ahora bien, aquí tiene usted las huellas que han dejado esas mujeres tan grandes. Afirma usted que eran negras como carboneros, y un testigo le dirá á usted que una de ellas, linda y piquetada, tiene la voz muy dulce y es maravillosamente rubia.

Al decir esto miró al procesado, clavó su vista en la de él y añadió lentamente:

—Ese testigo es el cochero cuyo carruaje tomaron las dos fugitivas en la calle de Chevaleret.

Estas palabras produjeron en el procesado el mismo efecto que un martillazo en la cabeza. Palideció, vaciló y tuvo necesidad de apoyarse contra la pared para no caer al suelo.

—¿Con que me ha dicho usted la verdad?—prosiguió el juez implacable.—¿Quién es, pues, ese hombre á quien esperaba usted mientras estaba en la Poivrière? ¿Quién es ese cómplice que después de haber sido usted preso se atrevió á penetrar en la taberna para apoderarse de alguna cosa que podía comprometerle, quizás una carta que él sabía su nombre? ¿Quién es ese amigo tan adicto y tan atrevido que supo fingirse borracho, hasta el punto de que, engañados los agentes, lo encerraron en el mismo calabozo de usted? ¿Sostendrá usted que puesto de acuerdo con él, ha concertado usted su sistema de defensa? ¿Abrirá usted que en seguida no se ha puesto de acuerdo con la Chopin y se ha asegurado de su concurso?

Gracias á un esfuerzo sobrehumano, el hombre ya se había hecho dueño de sí.

—Todo eso—dijo con voz ronca—son invenciones de la policía.

—Por muy hel que sea el acta de un interrogatorio, no da nunca una idea exacta de la fisonomía de un crimen; del mismo modo que las conizas frías no pueden dar la sensación de un fuego intenso.

Se puede tomar nota de las palabras más insignificantes; pero no pueden reflejarse los movimientos de la pasión ni la expresión del semblante, las retenciones calculadas, los gestos,

la entonación, las miradas que se cruzan cargadas de sospechas ó de rencores, y por último, las angustias terribles de una lucha mortal.

Mientras el procesado trataba de defenderse, el juez se estremecía de gozo.

—¡Ya decía—pensaba—ya se abandona, ya es mió!

Pero pronto se desvanecieron estas esperanzas de un éxito inmediato, sobre todo cuando vio que este sorprendente adversario, en vez de ser débil en sus argumentos, se reanuda con nuevas energías y más vigoroso que antes.

Comprendió que sería preciso dar más de un asalto antes de sobreponerse á un carácter tan sólidamente templado.

Así es que con voz ruda le dijo:

—Decididamente usted negará hasta la evidencia.

El procesado se había convertido en bronco. Mucho debía lamentar la debilidad que sintió un momento, pues en sus ojos se leía una audacia infernal.

—¿Qué evidencia?—dijo francando el entreciego.—La novela inventada por la policía es verosímil, no digo lo contrario; pero creo que la verdad no es menos probable.

Me habla usted de un cochero que ha cargado en la calle del Chevaleret á dos mujeres pequeñas y rubias. ¿Quién prueba que fueran ellas las que estuvieron en la taberna de la madre Chopin?

—La policía siguió sus huellas marcadas en la nieve.

—¿Cómo, de noche, á través de terrenos desiertos llenos de baches, y á lo largo de una calle, cayendo una lluvia menuda y cuando empezaba el deshielo? ¡Ah! Eso sí que no.

—Exhibió el brazo hacia Lecoq y en tono despectivo añadió:

—Preciso es que un agente de policía tenga mucho orgullo y mucha confianza en sí ó un gran deseo de ascender, para pedir que lo corten la cabeza á un hombre sólo con una prueba semejante.

Mientras hacía correr la pluma, el sonriente escribano observó:

—¡Pam, en medio del blanco—se dijo. Terrible era, en efecto, el reproche, que

hizo estremecerse al joven policía hasta lo más recóndito de su ser. En verdad había sido todo y tan certeramente, que olvidándose del sitio en que estaba se irguió furioso exclamando:

—Esta circunstancia no sería nada si no fuese uno de los anillos de una larga cadena.

—¡Silencio!—interrumpió el juez.
Y volviéndose hacia el procesado,
—¿Qué cargos hay contra mí? Un nombre, Lachonier, pronunciado por un moribundo, unas huellas en la nieve medio fundida, la declaración de un cochero, una sospecha vaga respecto á un fingido borracho. ¿Es eso todo? Pues no creo sea gran cosa.

—¡Basta!—interrumpió el señor Segnallier.
—La seguridad que tiene usted es grande, pero mayor era la turbación que tenía hace un instante. ¿Cuál fue la causa de ella?

—La causa—exclamó el procesado con una especie de rabia.—La causa? No va usted, señor juez, que me está usted torturando de un modo horrible, sin piedad, á mí que soy inocente y que trato de defender mi vida? Después de las horas que me están usted volviendo y revolviendo en la guillotina, y á cada palabra que pronuncio me preguntan si será esa la que hará funcionar la cuchilla, ¿le sorprende á usted mi turbación cuando ya he creído sentir veinte veces el frío del acero en mi cuello? ¡Mire usted, no desearía yo semejante aplicación á mí más cruel enemigo.

En efecto, debía sufrir horriblemente, y eso se veía, porque hay momentos físicos que escapan á la voluntad más firme.

Sus cabellos manaban sudor, y las gruesas gotas que él trataba de enjugar con la manga caían á veces á lo largo de sus pálidas mejillas.

—Yo no soy enemigo de usted—le dijo dulcemente el señor Segnallier, que había creído que se refería á él.—Un juez de instrucción no es ni amigo ni enemigo de un procesado. Yo no busco ni á un inocente ni á un culpable; yo sólo quiero encontrar lo que sea. Es preciso que sepa quién es usted, y lo sabré.

—Y yo me mató á decirlo; Soy Mal,

—¡No!

—¿Quién soy, pues? ¿Algún personaje disfrazado? ¡Ojalá fuera así! Entonces tendría documentación, la enseñanza y usted me pondría en libertad, puesto que ya lo sabe usted bien, yo soy tan inocente como usted.

El juez se había levantado de su sillón y fue á colocarse junto á la chimenea, á dos pasos del procesado.

—No insista usted—le dijo.
Y en seguida, cambiando de tono y de manera, añadió con la urbanidad de uno de esos hombres de mundo, dirigiéndose á uno de sus semejantes:

—Hágame usted el obsequio, caballero, de crear que tengo la suficiente perspicacia para haber sabido descubrir, á través del más difícil papel que con tanta habilidad está usted desempeñando, á un hombre superior, dotado de las más extraordinarias facultades.

Lecoq vio que este cambio tan brusco extrañaba al procesado.

Trató de reír, pero la risa expiró en su garganta ligro como un gomitó, y dos lágrimas brotaron de sus ojos.

—Ya no lo atormentaré más, caballero—continuó diciendo el juez.—Por otra parte, en el terreno de las preguntas sueltas sería derrotado por usted, lo confieso. Cuando vuelva á la carga será porque tenga en mis manos bastantes pruebas para confundirle.

Se detuvo, y después, lentamente y acentuando cada una de sus palabras, añadió:

—Sólo que entonces no espere usted de mí las atenciones que voluntariamente le concedo en este momento. La justicia es humana, caballero; es decir, indulgente para ciertos crimenes. Ella ha medido la profundidad de los abismos adonde puede rodar el hombre honrado arrastrado por una pasión. Prometo á usted todas aquellas consideraciones que no estén roñadas con el cumplimiento de mi deberes. ¡Vamos, hablo usted, caballero! ¿Quiere usted que haga salir al agente de policía que está presente? ¿Quiere usted que encargue al escribano de desempeñar alguna comisión?

Dicho esto guardó silencio.

Esperaba el efecto de este último, de esto, supremo esfuerzo.

El procesado clavó en el juez una de esas